

## DE ACTUALIDAD

### La nota de la minería nacionalista vasca

Vamos a continuar los comentarios que ayer iniciamos acerca de la "Nota" hecha pública por la minoría nacionalista vasca. Cuanto más la leemos, nos parece más acertada y oportuna, no solamente porque coincide con lo que acerca de la posición que debieran adoptar los diputados vascos habíamos dicho y repetido en las columnas de este periódico, sino por la claridad y precisión con que la han expuesto, y la oportunidad con que la han adoptado.

En efecto; era preciso, era necesario, no sólo que los diputados nacionalistas por y para responder a sus principios y a los derechos del país vasco, deslindasen su posición y la definiesen, sino que los demás viesen el ejemplo para seguirlo.

Porque sabida es la conducta que se había venido siguiendo.

Los representantes del país vasco habían venido desdibujando su personalidad y representación de tal manera, que de hecho no se conocía en el Parlamento la existencia de una representación del país vasco, puesto que sus diputados no venían a ser más que un número en las distintas agrupaciones o en los distintos sectores, pero de carácter general, en que se dividía la Cámara.

Por eso cuando se suscitaba un problema o una cuestión de alguna transcendencia en el Parlamento, no se sabía fuera del país vasco, cómo opinaba éste, sino cómo opinaban las distintas fracciones parlamentarias. Y es que no sólo sucedía con frecuencia que los diputados no eran naturales del país, sino que además, se afiliaban o estaban afiliados en el partido A o en el partido B, o en el partido X, que por estar integrados por individuos de distintas regiones, no atendían preferentemente a los intereses de éstas, sino a los de sus respectivos partidos políticos.

No han faltado sin embargo, quienes hayan censurado el que la minoría vasca no se haya unido al frente opositorista, puesto que según éstos, lo que ante todo y sobre todo se debía procurar en la actualidad, velando por los mismos intereses del país vasco, era derribar a un gobierno tan nefasto como el actual.

Pero aparte de que ya han tenido los diputados nacionalistas el cuidado de advertir que su actitud "no supone conformidad alguna con la obra del actual Gobierno", la actitud de la minoría agraria (que no tiene por qué colocarse en la posición de la nacionalista, en ciertos aspectos de la vida política y gestión parlamentaria) demuestra que la conducta de la minoría nacionalista vasca ha tenido también, el carácter de oportunidad y sensatez, que se le había querido discurrir.

La minoría agraria, en efecto, ha creído que tampoco se debía sumar al bloque opositorista, y no se ha sumado.

¿Es que la minoría agraria está con el Gobierno, o desea que no se le derribe en las actuales circunstancias? No lo creemos ni es además cierto; sino todo lo contrario.

Lo que sucede es que la oposición actual no significa en el fondo, aunque por otra parte esté perfectamente justificada, más que una maniobra como otra cualquiera, de unas izquierdas contra otras izquierdas, a las que desean sustituir en los puestos. Y a esta maniobra no se han querido sumar, y han hecho bien.

Y si la minoría agraria ha entendido que podía y debía obrar de esta manera, con mucha más razón podía y debía entenderlo la minoría vasca.

Pero ¿querrá decir esto que cuando se trate de un Gobierno que no haga más que disparates, y que se señale como sucesor otro del que los vascos como católicos y como vascos podamos esperar un trato más favorable y digno, la representación de nuestra tierra se haya de inhibir? Nada de eso; porque sencillamente, sería suicida. Lo único que quiere decir esto, es que aun en este caso, los diputados vascos obrarán con absoluta independencia de los demás grupos de la Cámara, sin sumarse a ellos ni actuar de comparsas, sino definiendo su actitud y explicando su origen, alcance y significado, para que ni el Gobierno que caiga, ni el que le suceda, atribuyan el proceder de los vascos a otros móviles que a los de la defensa de los intereses, tanto espirituales, como materiales del país vasco, y sólo del país vasco.

Si desde un principio se hubiera obrado así, si los diputados que ha enviado nuestro país al Parlamento hubiesen constituido una agrupación o minoría vasca, probablemente, casi seguramente, se hubiesen obtenido resultados tanto más prácticos y beneficiosos, que los que se han obtenido.

Por fortuna, todavía cabe rectificar. La minoría vasca ha señalado con claridad el camino a seguir. Sólo eso significa un grande, un enorme servicio al país.

M. E.

### El Septenario de la Soledad en la Catedral

Continúa aumentando la afluencia de devotos —siempre muy grande en esta ciudad— a la Virgen de la Soledad— al solemne Septenario.

La palabra, fluida, correcta, elocuente, y llena de unción y celo del sabio y virtuoso P. Benisa ejerce una atracción cada día mayor.

Ayer discursó el humilde hijo de San Francisco acerca de la obra magnífica civilizadora, santa y redentora de las Misiones Católicas en forma y términos que nos sería imposible dar idea.

Después cantó la Capilla de la Catedral, con la perfección que le caracteriza, varias composiciones religiosas que dieron fin solemne y adecuado a la grandiosa función piadosa.

NOTA: Hoy después del sermón se interpretará por la Capilla de Música de la Catedral, el "Pro peccatis" y "Quando Corporis morietur" de Wagner.

### Lord Arnold habla de los horrores de una próxima guerra

Londres. — En un discurso pronunciado en Newwood, lord Arnold ha manifestado que si el pueblo británico se diese cuenta de a lo que llegarían los horrores de una nueva guerra no habría que pensar en que surgiese otra. El desarrollo de la aviación y de los gases mortíferos desde 1918 ha sido tal que, si surgiese otra guerra, correría inmediato peligro de muerte no sólo los ejércitos, sino las poblaciones civiles, que estarían expuestas a perecer del modo más horrible que pueda pensarse, sin que hubiere medio de escapar para la mayoría de la gente.

Contra los ataques de la aviación, se ha inventado todavía un medio de defensa eficaz. Calculase que unas 40 toneladas de uno de los gases que se emplearon en la pasada guerra serían suficientes para acabar con toda la población de Londres, sin contar con los nuevos gases inventados en años recientes son 50 veces más mortíferos que los que se emplearon en la guerra europea. Además, los aeroplanos son ahora mucho más poderosos que entonces y podrían atacar con bombas no sólo Londres, sino la mayoría de las grandes ciudades en Inglaterra.

### Sociedad de Conciertos "Santa Cecilia"

Mañana sábado, a las siete en punto de la tarde, se celebrará en el Teatro Gayarre el segundo concierto sinfónico del Ciclo, organizado por la Orquesta "Santa Cecilia" en honor de sus socios protectores.

Completando el detalle de las obras orquestales que se han de ejecutar, consignamos con agrado que la obra designada para la tercera parte, dedicada a las obras de Wagner, es "Los Maestros Cantores", de Nuremberg.

En nuestro número de mañana publicaremos el programa completo de este interesante recital sinfónico.

Nuevamente volvemos a repetir que para tener acceso a la sala será necesario la presentación del recibo sellado con el número 2, correspondiente al mes de Marzo pasado.

Debiendo ocupar los señores socios de 2,50 las localidades preferentes, o sea butaca de sala o asientos de palco principal, y los de 1,50 pesetas, butaca de palco y restantes localidades.

Los que por cualquier motivo no hayan retirado sus recibos o deseen inscribirse como socios protectores, pueden verificarlo el mismo sábado en la taquilla del Teatro, hasta quince minutos antes del concierto.

En la misma taquilla se pondrán a la venta localidades para el mencionado concierto al precio de cuatro pesetas butacas de sala y asientos de palco principal, y 2,50 localidades populares, que comprenden delanteras de butaca de palco, butaca de palco y delantera de galería.

Los señores abonados a Bolsa y palco que deseen retirar sus localidades antes de la audición musical, así como la expedición de entradas, pueden verificarlo hoy viernes de ocho a nueve y media de la noche en el local de ensayos de la Sociedad, sito en el "Centro Dominical de Obreros", calle Calderería, núm. 15.

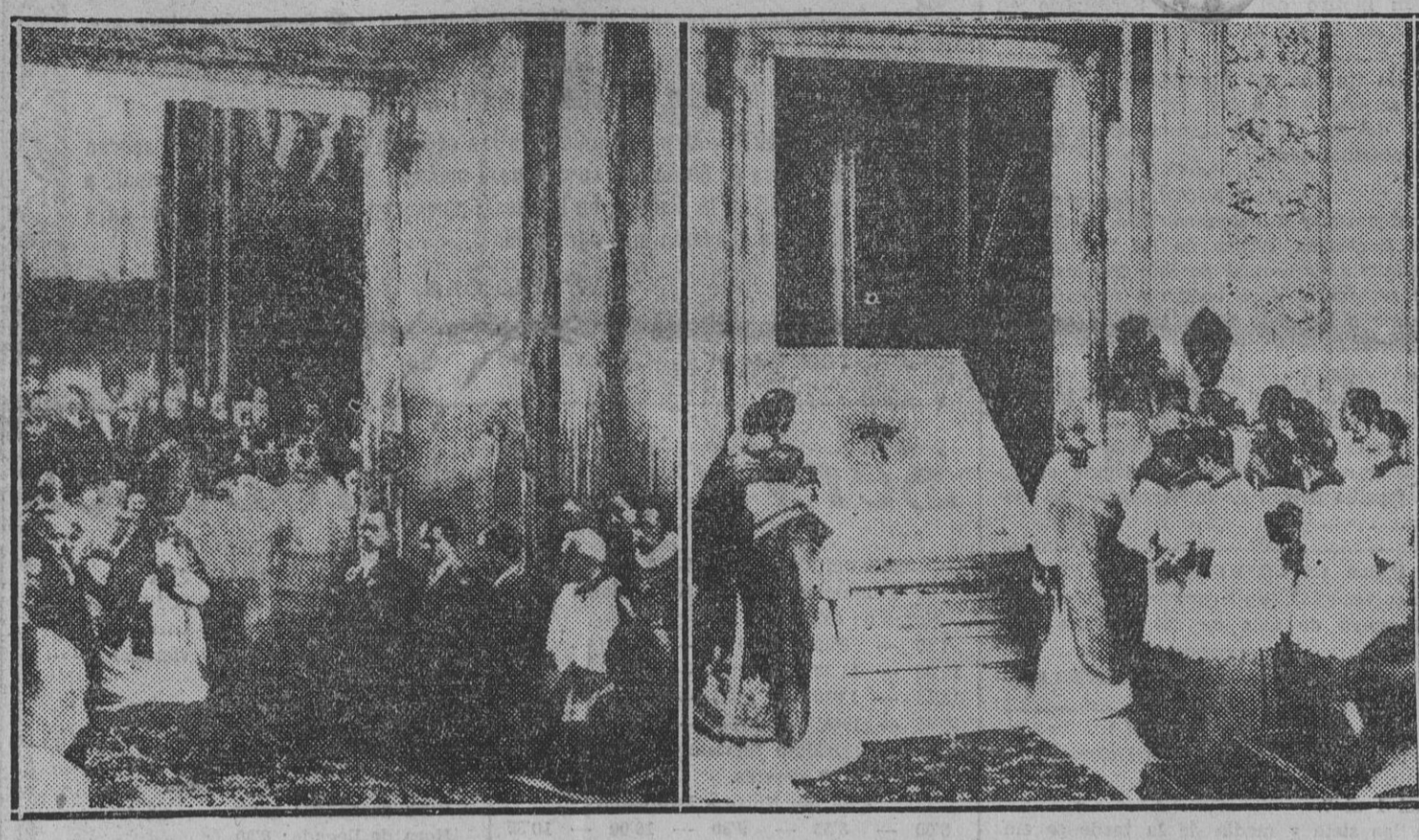
Pasada dicha hora, se entiende que se renuncian a su derecho, poniendo esta Sociedad las localidades a disposición del público en la taquilla del Teatro.

**Expropiación de la casa de Gabriele d'Annunzio**

Roma. — El Consejo de Ministros ha acordado expropiar la casa en que nació el poeta Gabriele d'Annunzio, por considerarla edificio como patrimonio artístico de Italia.

Será convertido en Museo de las obras del poeta.

## El año Santo Dos momentos de santa emoción



El momento en que abierta la Puerta Santa el Pontífice de rodillas hace su ingreso en San Pedro

La Puerta Santa en el momento en que desciende al suelo el muro que la cerraba

## TEMAS INTERNACIONALES

### Inglaterra y el desarme

El fracaso de la Conferencia del desarme supondría el retorno a la situación internacional que precedió a la guerra, y la pérdida de quince años de esfuerzos por la implantación de un estado de derecho de gentes basado en la justicia no en la voluntad del más fuerte como hasta ahora. Lo lamentable es que va a ser muy difícil evitar ese fracaso ya que las dos naciones (Inglaterra y los Estados Unidos) que podrían evitarlo obligándose a intervenir a favor del agresor (cualquiera que sea) quieren conservar las manos libres, no quieren comprometer su porvenir, sin reflexionar que en el caso de que estallase un conflicto como el pasado serían obligados a intervenir tarde y con daño. Si Inglaterra en Julio del año 1914 hubiese declarado terminante su intención de intervenir, es posible que no se hubiese declarado la guerra.

Alemania, en los primeros años que precedieron a 1918, se vio obligada a pasar por las horas caudinas que le impusieron en Versalles. La táctica de Stresemann fue y no podía ser otra, la de transigir para hacer creer a sus antiguos enemigos que Alemania había renunciado a sus aspiraciones imperialistas que sólo deseaba vivir en paz con sus vecinos. Pero se disolvió la Entente; primero, por el resquemor de Italia no satisfecha del reparto del botín de los vencidos y después porque desaparecida la potencia de Alemania no tenía razón de ser la alianza franco-inglesa, una vez que el objetivo de la política internacional de Inglaterra en Europa ha sido siempre aliarse contra la potencia más fuerte, y la potencia más fuerte ya no es por ahora Alemania, sino Francia. La táctica de la diplomacia alemana cambió.

Durante el gobierno del Canciller Brüning se guardaron las formas diplomáticas, pero después del triunfo de Hitler, Alemania ha declarado terminantemente que no está dispuesta a respetar un momento más las cláusulas depresivas impuestas en Versalles y que o se desarmen las demás naciones o Alemania se armará contra ellas.

Todos están conformes que en el fondo Alemania tiene razón; que aquellas cláusulas de castigo que le prohibían tener artillería gruesa, grandes tanques, aviación, etcétera, no podían ser eternas y que las rechazaban, como en su caso lo haría cualquier otro pueblo a la primera oportunidad; pero lo difícil es que las demás naciones renuncien a esas armas mortíferas, cuando tres de los Estados más poderosos del mundo, Rusia, los Estados Unidos y ahora el Japón, el no pertenecer a la Sociedad de las Naciones, quedan libres de todo compromiso.

Si a Alemania le asiste la razón al reclamar la igualdad de armamento, también la actitud de Francia para todo el que mire las cosas sin apasionamientos políticos, es aplicable. Francia industrialmente es inferior a Alemania, y su población, sin contar las colonias, no llega a dos tercios de la alemana. La única superioridad que tiene, aparte de la situación de su Erario, es una mayor cantidad de armamento, que es lo más importante. Francia que ha sido invadida dos veces en menos de medio siglo tiene motivos para estar recelosa y para poner como condición del desarme la ayuda en el caso de ser agredida sin provocación por su parte, hoy sobre todo en que el triunfo de Hitler ha producido una hipersensibilidad del nacionalismo alemán.

Inglaterra que sabe que no puede contar con los dominios para resolver uno de esos conflictos europeos en que nada les va ni le viene (el pasadizo de Dantzing ponga por caso) no quiere comprometerse, pero tampoco puede mirar impassibles el fracaso de la Conferencia que supondría la vuelta a la carrera de los armamentos (que tiene por me-

### Movimiento Católico Misionero

MENSAJE DEL NUEVO CARDENAL PREFECTO DE PROPAGANDA A LOS MISIONEROS Y A SUS COLABORADORES MISIONALES

Roma. — A los pocos días de haber tomado posesión de su cargo, el nuevo Prefecto de Propaganda Fide, Emmo. Cardinal Fumasoni-Biondi, dirige un elevado mensaje a todos aquellos que trabajan, de alguna forma, en el vastísimo campo de las Misiones Católicas:

"Al asumir, confiando en la Omnipotencia Divina— escribe el Emmo. Cardinal— la dirección de la S. C. de Propaganda Fide, ya a los Obispos y Sacerdotes, así como a los Hermanos y Religiosos que laboran en las regiones apartadas del mundo misionero, quiero manifestar los sentimientos de júbilo intenso y de orgullo santo que brotan de mi corazón ante esta magnífica oportunidad que se me presenta de poder colaborar con ellos en sus apostólicas fatigas. A cuantos constituyen la selecta vanguardia del ejército de Cristo, les envío la expresión de mi más alta estima y de mi cordial afecto. Orando con ellos, participaré de sus esperanzas por el progreso incansable del Reino Divino en la tierra, bajo la sabia dirección del Supremo Pastor, el Vicario de Cristo. "Duc in altum... Laxate retia"— les diré, repitiendo las palabras de Nuestro Divino Redentor.

"Ciertamente estoy a mi vez, de la colaboración plena y activa de Prelados, Sacerdotes y seglares del mundo católico entero en la obra misionera y en mis humildes esfuerzos para gloria de Dios y salvación de las almas. Durante el pasado decenio, los miembros de la Jerarquía de los Estados Unidos, con quienes convivi en calidad de Delegado Apostólico, amáronme como a un hermano. Yo les ruego, que ese afecto profesado a mi modesta persona, lo depositen, ahora, en la gran causa que me fué encomendada por el Santo Padre. Y, en cooperación amistosa, prosigamos la labor por la difusión del Reino Divino.

"A todos, a los misioneros, conmigo unidos por nuevos vínculos, a la Jerarquía, al Clero y fieles del mundo católico, con quienes me unen lazos de causa común, he de expresar mi seguridad de que Nuestro Santísimo Redentor derramará, abundantemente, sus gracias celestiales sobre los esfuerzos de su Iglesia por atraer a su materno seno a la humanidad entera.

"Sea bendito el Señor! ¡Y que EL nos bendiga!— Fides.

C. D. S.

**NAVARRO**

SI QUIERES CONTRIBUIR A DEMOSTRAR A EUROPA LA JUSTICIA DE NUESTRA CAUSA. NO FALTES EN SAN SEBASTIAN EL DOMINGO DE RESURRECCION.

**El fallo es aceptado por Noruega**

Oslo. — Interrogado por un redactor de la agencia telegráfica Telegrambyra, el presidente del Consejo y ministro de Negocios extranjeros, señor Mowinchel, comentando la sentencia del Tribunal de La Haya en el conflicto noruego-danés, dijo:

—Noruega fué el primer país que laboró oficialmente para que los conflictos entre Estados fuesen solucionados por sentencia o arbitraje internacional. Por esta causa Noruega —ahora que se ha dictado sentencia en dicho conflicto— respetará la sentencia dictada, y espera que las buenas relaciones entre los dos pueblos, parientes cercanos, continuarán como antes.

Los intereses económicos e industriales noruegos en Groenlandia oriental quedar asegurados por el Tratado noruego-danés de 1924, que expira en 1944.

**Transmisión de las ceremonias del Vaticano**

El día de Pascua será retransmitido el Pontifical en que oficiará Su Santidad, y el Sábado de Gloria será radiado también el replique general de campanas de las Basílicas del Vaticano.

Será retransmitida por la estación de Radio del Vaticano, con onda de 19 metros. Las personas que encuentren dificultades para captar esta onda, podrán oír en la de 25, porque las ceremonias serán retransmitidas también por la estación de Roma que emite con esta última longitud de onda.

**Prohibiendo el sacrificio de animales según el rito judío**

Berlín. — El Gobierno aprobó ayer diversos decretos-leyes. Uno de ellos prohibiendo el sacrificio de animales según el rito judío, y disponiendo que se insensibilice a los animales destinados al sacrificio antes de proceder a desangrarlos. También se ha prohibido, aunque no directamente, a los notarios judíos el ejercicio de su profesión.

LARREKO.

## EL ESTATUTO GALLEGO

### Explicaciones de un fenómeno político

Reproducimos de un colega gallego:

El Comité ejecutivo de la Agrupación Radical Socialista de Santiago ha acordado iniciar, a partir de hoy, una campaña de mítines en favor del Ideario del Partido y de la autonomía integral de Galicia. Otras representaciones de partidos, en Pontevedra y en Orense, han tomado análogo acuerdo.

¿Qué ha ocurrido hasta ahora para que esa determinación no fuese adoptada hace ya algún tiempo, coincidiendo con la emoción autonomista suscitada en toda Galicia por efecto de la recapitación popular y como consecuencia de los derechos otorgados a la región catalana? Se ha dado en este aspecto un fenómeno singular en nuestro país, fenómeno que conviene registrar y poner de relieve para evitar confusiones y que la opinión pública no desvía.

Es innegable que en algunas provincias gallegas hubo un instante en que elementos privadamente autonomistas, convencidos de que la palingsencia cultural y económica del país sólo puede operarse por medio de poderes autonómicos, actuando sobre realidades vivas, quebrando un sistema del que por larga experiencia se conoce su infelicidad y su esterilidad, adoptaron una actitud hostil que implicaba una extraña paradoja. Ese fenómeno se explica perfectamente al discriminar el sentido reactivo de los inopinados adversarios. El descontento colectivo de todo el país respecto a la actuación del señor Casares Quiroga, en ese y otros muchos y diversos problemas regionales, produjo esa reacción por figurarse, sin duda equivocadamente, que en la cuestión autonomista era el actual ministro de la Gobernación quien asumía una dirección, tutelaje o padrazgo; y el hecho de que se creyese que se trataba de una cosa suya movió a esa opinión a manifestarse en contra de los anhelos autonomistas.

Andando los días se vio clara la confusión padecida, porque el señor Casares no muestra el menor interés por la autonomía ni podía vincularse en él, ni en fulanismo alguno, una aspiración de tan amplio volumen y de raíces espirituales que no consueñan con concepciones superficiales de la política. Por el contrario, como se ha dicho recientemente en Santiago, no se desea su intervención por considerarla pagar a Galicia culpas de quien le ha vuelto las espaldas a sus intereses y a sus legítimos clamores? Esa desviación de la hostilidad contra el señor Casares hacia la autonomía es un error muy lamentable, es una equivocación impropcedente. Los destinos de un pueblo, que son cosa honda y substantiva, no pueden estar a merced de incidencias políticas que son adjetivas y circunstanciales.

### EL PUEBLO VASCO TODO SE UNIRIA EN SAN SEBASTIAN EL DIA 16 DE ESTE MES; A CUEDU TAMBIEN A REALIZAR LA FIESTA CON TU PRESENCIA

### Euskaldundu gaitezen

Baldin egin-aalak eginik, gure Euzkadiaren esku-zuzenak erdiesteko, euskaraz aitzin ezipagara, gure gaina nekez erdiesteko dugu.

Abertarian alderako lan guztiak eginik euskaraz; ori litzeke bide egokiene, gure-gure bizitzeko, eta abertiarri dagokiene ardiesteko.

Euzkadi-ren alde egiten diren itzaldi guztiak, argitaz diren irakurgaiak, euskaraz eginak baita izen eder litzeke!

Euzkotar guztiok euskaraz bazik, itz-egiten ezipagunike izen eder!

Gure arbasok bakean eta zoriontsu bizi ziren; euskaldun utsak izanik izen ote ziren jakintsun aski, beren egin bear guztiak zintzoki betetzeko?

Ikuntza arrotzetan bakarrik bear dugu jakintsun bilakatu?

Eder da jakitea eta ederrago, jakiteaz baliatzea, gure onerako.

Oraiko alduntan, jakitatearen indar guztiak bear gintuzke erabil, Euzkadi-ren esku-zuzenak erdiesteko.

Eta Euzkadi-ren esku eta bear andiena euskaraz bai da; ori erdiesteko bide zabalenak bear gintuzke landu.

Euskaraz bear duen indarra ez diote euskaldun arrotsek emanen; bazik eta, euskaldun ikasiek eta euzkotar letradunek.

Nik uste egin-bear ortara beartuak gaudela euzkotar guztiak, bereziki ikasleak, aberatsenak; itz batean, euzkotar buruzagiak.

Bigarrenik, euskaraz egitera beartuak gaudela euskaldun bizi garenak, bizi-bide ageritan erriean publiko dugunek, gure egin beartak; alkategoa, idazkarigoa, irakaslegoa, sendakintza eta abar.

Guztien buruan; euzkotar bakotzak egin aalok egin bear ditu bere duen biziopidan, guztieri nagusitzeko.

Ots, irakaslea baldin bada, beste irakasle guztieri nagusitzeko.

Sendakintzan berdin. Legegintzetan eta... argintzan eta nekazalagan bezala.

Unela baltiz; euskaralrian ez ginen ikusiko letradun leku gelinean erdaldunak nagusi.

Buruzagi gelineak, erdaldun utsak direlarik izen ote dakite gure arbasok, erdaldunak zer zioten?

Itzite ura orainik bizi zide da baserrietan! Eta gezuritateko, abertzale guztiak euskaldundu edo euskaraz ikasten jardun.

LARREKO.

Ecós de sociedad

VIAJES
De Madrid ha venido el afeitado estudiante don Enrique Castilla.
-A Madrid la bellísima señorita Elisa Martín.

Pastelería "MAXY"
M. ARRASATE
San Nicolás, 34 y 36 Tel. 1040
H O Y
PASTELES DE VIGILIA Y PASTELES DE NATA

LICORIT
Con una caja de este preparado conseguireis un exquisito licor aromático, estomacal, digestivo y económico.
-De Olite el comerciante don Pedro Abaurrea.

MADEIRAS
Se pica de Roncal y condecoradas
ANTONIO ERIC

BODAS
Ayer se despidió de su vida de soltero don Alfonso Díaz y Díaz.
-Con este motivo reunió a sus amistades en una fiesta campera, organizada por él, en su finca "El Recuenco", de Calahorra, la que estuvo formidable.

NOTA TRISTE
Ayer subió al Cielo, la angelical niña María del Carmen Martínez Erro.

Se nos comunicó que don Gregorio Ortíz de Zárata y los sermones estarán a cargo del Reverendo Párroco don Justino Aratibel.

Se ruega encarecidamente a los padres que lleven a sus hijos a estos piadosos actos, siempre útiles y hoy muy necesarios.

El día de Jueves Santo, a las ocho de la mañana, tendrá lugar una solemne comunión general como final de los Ejercicios.

CONFIRMACION EN SAN JUAN BAUTISTA
Se celebrará el próximo sábado a las cuatro de la tarde.

En la villa de Guetaria, ha fallecido la madre de nuestro buen amigo Arturo Aramburu, el notable remonista que tantas simpatías cuenta entre los aficionados al deporte de nuestra raza.

Con tan triste motivo enviamos al amigo Arturo nuestro más sentido pésame.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA
San Epifanio, obispo y mártir; Donato, Rufino, mrs.; Egesipo; Saturnino, ob.; Casilio; Cirilaco y diez compañeros; Pelsucio, presbítero, mrs., Afrates; anc.
San Epifanio, obispo y mártir
Africa fué el teatro donde se desarrolló el martirio de este santo obispo, de quien únicamente se sabe que estaba revestido de esta dignidad. Dedicóse sin descanso a la predicación del Santo Evangelio y en estos trabajos fué preso, juntamente con Donato, Rufino y otros tres compañeros. Intentaron los Infieles hacerle renegar de su fe, empleando no tanto razones cuanto malos tratos e injurias, mas el Santo no sólo resistió con su elocuencia, sino que los admiraba contrariándose con su paciencia y virtudes. Temerosos los paganos de a vista de tales ejemplos se convirtieron muchos de ellos, dieron muerte al Santo, colgándole por las espaldas de una escarpiña, en cuyo martirio recibió el premio de su celo y de sus virtudes. Los demás compañeros fueron atados, celebrándose su fiesta en un mismo día.
San Egesipo, escritor
Por los años 133 del cristianismo brilló

por su celo y doctrina, Egesipo, hebreo de nacimiento, convencido y ansioso de la gloria de Dios, viendo que muchos herejes atacaban la verdadera fe, concibió el plan de escribir la historia desde Jesucristo hasta sus días; para ello fué a Roma a hablar con los sucesores de los apóstoles, informándose del sentir de las iglesias y publicó sus cinco tomos de Historia Eclesiástica. Trabajó con gran interés por la Iglesia, y el año 181 volvió a recibir el premio de sus trabajos.
EN JESUS Y MARIA
PRIMER VIERNES DE MES
Con motivo del solemne Septenario en honor de la Virgen de los Dolores que se viene celebrando en la Santa Iglesia Catedral, la función del Apostolado de la Oración se celebrará a las seis y media de la tarde del día de hoy, suprimiéndose la plática acostumbrada.
EN SAN NICOLAS
Septenario y función solemne, dedicados a la Santísima Virgen de los Dolores, en esta iglesia parroquial de San Nicolás.
El septenario dará comienzo el miércoles próximo a las siete de la tarde, y se celebrará con la solemnidad de costumbre.
El viernes, día 7, fiesta de los Dolores de la Santísima Virgen, se celebrará a las diez y media una misa solemne, en la que predicará el Psebitero don Pablo Gúrpide.
Los gastos de esta misa solemne costea una familia devota de la Virgen de los Dolores.

PARA LA PRIMERA COMUNION
hago recordatorios a precios económicos.
Dispongo de más de 500 modelos de estampas
SAN NICOLAS, 31 -- IMPRENTA
EN SAN SATURNINO
Septenario en honor de los Dolores de la Santísima Virgen María.
Del 1 al 7.
A las siete y media de la tarde se empezará con el Santo Rosario; se hará el ejercicio del Septenario con cánticos y después se rezará el Via-Crucis.
EJERCICIOS ESPIRITUALES
de San Ignacio de Loyola para hombres, en la Casa de San Francisco Javier, establecida en Pamplona (Burlada), dirigidos por un Reverendo Padre de la Compañía de Jesús.
Darán principio el día 21 de Abril, a las siete de la tarde, para terminar el 26 del mismo por la mañana.
Los que deseen formar parte de esta tanda avisarán a la Superiora de la casa y lo harán antes del día 19.
Nadie irá a los Santos Ejercicios sin haber recibido aviso de estar admitido.
EN LOS PP. CORAZONISTAS
Día 7, viernes:
Ejercicio de los Nueve Primeros Viernes de mes, consagrados al Sacratísimo Corazón de Jesús.
Las misas de seis y media y ocho, con acompañamiento de órgano.
En la función de la tarde, plática del Ejercicio piadoso con exposición del Santísimo.

EN SAN LORENZO
Ejercicios Espirituales para niños
Del 9 al 13 de Abril, ambos inclusive, tendrán lugar en la parroquia de San Lorenzo unos Ejercicios espirituales para niños como comprendidos en la edad de once a diez años en la forma siguiente:
Por la mañana, a las siete y media, se celebrará la santa misa y durante ella se les dirigirá una plática.
Por la tarde, a las siete y media, después del rezo del santo rosario, habrá plática, cánticos y sermón moral.
De las pláticas está encargado el Reverendo Presbítero don Gregorio Ortíz de Zárata y los sermones estarán a cargo del Reverendo Párroco don Justino Aratibel.

Se ruega encarecidamente a los padres que lleven a sus hijos a estos piadosos actos, siempre útiles y hoy muy necesarios.
Se advierte a cuantos piensen asistir, que las personas mayores y todos los que no sean niños de 11 a 16 años, deben entrar en el templo por la calle de San Francisco y tomar asiento en la capilla de San Fermín, porque la entrada principal y los bancos de la parroquia están reservados para los ejercitantes.
El día de Jueves Santo, a las ocho de la mañana, tendrá lugar una solemne comunión general como final de los Ejercicios.

CONFIRMACION EN SAN JUAN BAUTISTA
Se celebrará el próximo sábado a las cuatro de la tarde.
En la villa de Guetaria, ha fallecido la madre de nuestro buen amigo Arturo Aramburu, el notable remonista que tantas simpatías cuenta entre los aficionados al deporte de nuestra raza.
Con tan triste motivo enviamos al amigo Arturo nuestro más sentido pésame.

De Enseñanza

Del concurso general
Por tercer turno (consortes), han sido nombrados provisionalmente los siguientes maestros de esta provincia para las escuelas que se indican:
Doña Elisa López Hernáiz, de Barasoain, para Arganda de Rey (Madrid); doña Honorina Andrés, de Múes, para Bibao; don Luis Runz, de Palcos, y doña Amparo Caparrosa, de Santacara, para Málaga; doña María Luisa Oscaz, de Marchante, para Sestao; don Florentín Andrés, de Yancol, para Vicalvaro (Madrid), y don Alfonso Cañavía, de Arróniz, para Alberite (Logroño).
Concurso de premios
Terminado el plazo de admisión de instancias, se han presentado en total 41 expedientes, distribuidos en la siguiente forma:
Maestras: 9 que aspiran a premios de constancia y 14 a los de mérito.
Maestros: 8 que aspiran a premios de constancia y 10 a los de mérito.
Se ruega a cuantos han de remitir certificaciones y hojas de servicios para completar estos expedientes, documentos que les fueron devueltos por deficiencias, que los envíen inmediatamente a la Sección administrativa, la que se propone pasarlos en seguida a la Inspección para que sean estudiados y se formule la propuesta de los Maestros y Maestras que han de ser premiados.

LA NIÑA
María del Carmen Martínez Erro
subió al Cielo el día 6 de Abril de 1933
a los 5 años de edad
Sus afligidos padres, don José Martínez Berasain y doña Ramona Erro, hermanos: Luis, María Mercedes, José Ramón, Francisco Javier, Alejandro, Juan Bautista, María Segurito y María Camino, tíos, primos y demás familia,
PARTICIPAN a sus amistades, en un sensible pérdida y les ruegan acudir a la Misa de Gloria que se celebrará mañana, SABADO, día 8 del actual, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Agustín, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.
Pamplona, 7 de Abril de 1933

Servicio de autobuses

SERVICIOS DE LA VILLAVESA
Pamplona a Estación del Norte
Horas de salida:
7:40 - 8:30 - 9:05 - 9:40 - 9:55
11:00 - 11:30 - 12:15 - 12:55 - 13:20
13:55 - 14:30 - 15:55 - 16:30 - 17:10
18:30 - 19:20 - 19:50 - 20:20.
Festivos: último servicio: 21:40.
Tarifa: 0:20 pesetas.
Estación Norte a Pamplona
Horas de salida:
8:00 - 8:55 - 9:30 - 10:00 - 10:35
11:20 - 12:00 - 13:10 - 13:24 - 13:50
14:15 - 14:40 - 16:50 - 18:00 - 19:00
20:00 - 20:20 - 20:45.
Festivos: último servicio: 21:40.
Tarifa: 0:20 pesetas.
Pamplona a Manicomico
Horas de salida:
11:10 - 16:10 - 18:30.
Tarifa: 0:35 pesetas.
Hospital de Barañain a Pamplona
Salida: Ocho minutos después de la llegada de todos los servicios de Pamplona al Hospital.
Pamplona a Villava
Horas de salida:
8:40 - 10:00 - 11:00 - 12:05 - 13:05
14:55 - 17:00 - 18:00 - 19:00 - 20:00
21:05.
Festivos: último servicio: 21:50.
Tarifa: 0:25 pesetas.
Villava a Pamplona
Horas de salida:
8:30 - 10:30 - 11:30 - 12:30 - 13:40
14:40 - 15:25 - 16:25 - 17:30 - 18:30
19:30 - 20:40.
Festivos: último servicio: 21:30.
Tarifa: 0:25 pesetas.
Pamplona a Hospital de Barañain
Horas de salida:
8:15 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:45
11:45 - 13:45 - 14:30 - 15:00 - 15:45
16:30 - 17:00.
Tarifa: 0:20 pesetas.
Pamplona a Cizur Mayor
Horas de salida:
8:15 - 12:15 - 16:30 - 19:00.
Tarifa: 0:30 pesetas.
AUTOS DE LINEA
LA ESTELLESA
(PLAZA DE LA REPUBLICA, 15)
Pamplona-Estella-Logroño
Horas de salida: 4:45 - 8:00 - 14:30.
Horas de llegada: 9:30 - 9:45 - 17:15.
Pamplona-Salinas-Estella
Horas de salida: 14:30 - 15:00.
Horas de llegada: 17:00 - 18:50.
LA TUDELANA
(PLAZA DE LA REPUBLICA)
Pamplona-Caparrosa-Marcilla
Horas de salida: 15:30.
Horas de llegada: 9:45.
Pamplona-Peralta-Lodosa
Horas de salida: 16:00.
Horas de llegada: 9:30.
EL ARGÁ
(PLAZA DE LA REPUBLICA, 26)
Pamplona-Puentec-Artajona-Tafalla
Horas de salida: 7:45.
Horas de llegada: 18:00.
Pamplona-Puentec-Artajona
Horas de salida: 15:45.
Horas de llegada: 9:00.
Pamplona-Artajona-Peralta-Fitero
Horas de salida: 16:00.
Horas de llegada: 9:30.
LA MONTANESA
(PLAZA DE LA REPUBLICA, 26)
Pamplona-Erro-Burguete
Horas de salida: 16:00.
Horas de llegada: 9:00.
Pamplona-Zabiri-Esgui
(No funciona los domingos)
Horas de salida: 16:00.
Horas de llegada: 9:00.
LA RONCALESA
(PLAZA DE LA REPUBLICA, 26)
Pamplona-Sangüesa-Roncal
Horas de salida: 8:15.
Horas de llegada: 10:30.
Pamplona-San Sebastián
Horas de salida: 10:00 - 16:00 - 19:00.
Horas de llegada: 18:30.
LA BURUNDESA
(CIUDADELA, 11)
Pamplona-Irurzun-Alsasua
Horas de salida: 16:00.
Horas de llegada: 9:30.
LA VELOZ SANGUESINA
(PLAZA DE LA REPUBLICA, 38)
Pamplona-Sangüesa por Monreal
Horas de salida: 15:15.
Horas de llegada: 9:00.
LA TAFALLESA
(PLAZA DE LA REPUBLICA, 38)
Pamplona-Tafalla
Horas de salida: 8:00.
Horas de llegada: 9:45.
Pamplona-Tafalla-Carcasillo
Horas de salida: 16:00.

Noticias y sucesos

Servicio de enfermos
PARROQUIAL
En San Juan Bautista.-Don Sergio Iraizoz, Navarrería 4, segundo.
En San Saturnino.-Ansotegui, 4, segundo.
En San Agustín.-Don Manuel Aldaz, Tejería, 22, cuarto.
En San Nicolás.-Don Cándido Bermejo, San Antón, 5, segundo.
En San Lorenzo.-Señor Cura Párrco, Casa Parroquial.
FARMACEUTICO
Señor Ibáñez.-Paseo de Valencia, 32
Señor González Boza.-Chapitela, 22.
Señor Iribarren, San Saturnino, 18.

CASA DE SOCORRO
En este Centro recibieron asistencia facultativa las siguientes personas:
Dionisio Martínez, de 49 años, erosiones en la nariz, leve s. c.
Joaquín Betelu, de 14 años, herida incisa en la mano izquierda, leve s. c.
Luis Gutiérrez, de 2 años, herida contusa en la región montañana, leve s. c.
María Josefa Gofio, de 1 año, prurción dolorosa del radio, leve s. c.

PREPARACION MERCANTIL
Ciudadela, 13 segundo

SIGUEN LOS INCENDIOS
Uno de ellos produce pérdidas por valor de 45.000 pesetas
En el lugar conocido por "La Salera", propiedad del Ayuntamiento de Basaburua, se declaró un incendio; quemándose una extensión de unas 20 robadas de arbolado bajo, valorado en 1.000 pesetas.

J. A. Sagüés Irujo
Se ha denunciado al Juzgado como presunto autor del hecho al vecino de la citada villa José Ciganda.

Dr. Pedro Moreno
del Consultorio Municipal de niños.
Rayos ultravioleta, electro-medicina.
RAYOS X
RONSVALLES, 4, primero.
Teléfono 1623
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 8

E. HUARTE-MENDICOA
De la Maternidad de París y de la Clínica de mujeres de Freiburg (Alemania)
Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6
Av. Carlos III, 13 Tel. 2971

Notas judiciales
Señalamientos:
Vista ante el Tribunal de Derecho de la causa que procede del Juzgado de Estella, que se sigue contra Remigio Santesteban Zabalza, por uso ilícito de arma.
Defenderá el letrado señor Erice.
Procurador, señor Iriarte.
Declararán seis testigos.
Vista ante el mismo Tribunal, de la causa que proviene del Juzgado de Pamplona, que se sigue contra Pedro Prez Fajardo, por estafa.
Defenderá el letrado señor Moso.
Procurador señor Ruiz.
Declararán dos testigos.

CONVALESCIENTES
y
Ancianos débiles
adquirieron rápida mente fuerzas con el VINO OÑA

LA VASCONIA (S. A.)
PAMPLONA
Libretas de la Caja de Ahorros al 4 por 100 de interés

Vista ante el mismo repetido Tribunal de Derecho, de la causa que proviene del mismo Juzgado que la anterior, que se sigue contra Antonio Cosgaya Urrestarazu, por imprudencia temeraria.
Defenderá el letrado señor Olaso.
Procurador, señor Revestido.
Declararán cinco testigos y dos peritos.
Vista ante el mismo Tribunal, de la causa que procede del mismo Juzgado, que se sigue contra Guillermo Muñoz Erro, por imprudencia temeraria.
Defenderá el letrado señor Olaso.
Acusador privado, señor Abadía.
Procuradores, señores Revestido y Berlain.
Declararán tres testigos y dos peritos.

Registro civil
NACIMIENTOS
María Isabel Moriones Ayca.
DEFUNCIONES
María del Carmen Martínez, de 5 años, de Pamplona, Javier 11, tercero.
Cristóbal Rodríguez, de 9 meses, de Añor de Tajo (Toledo); Mochuelo (Casa Enciso).
MATRIMONIOS
Ninguno.

COÑAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO
Premiado con la medalla de oro en la Exposición de Sevilla.

De la Diputación
Ayer recibió el presidente de la Gestora, señor Salinas, que llegó anteayer a la noche de Madrid, a los periodistas, a los que comunicó:
Que había asistido a la sesión de la Junta provincial de Beneficencia y que hoy presidirá la sesión de la Corporación provincial.

Plaza del Mercado
Precios que rigieron en el mercado de ayer:

PESCADOS
Merluza a 4,50 y 5 pesetas kilo.
Chipirón 4,50 y 7,50.
Congrio 4,50 y 5.
Bacalao 3,50 y 4.
Gallón 4 y 4,50.
Salmonetes 4,50 y 5.
Quisquillas 6,50 y 6,75.
Panchos 2,50 y 3.
Almejas 3,50 y 4.
Perecebos 3,50 y 4.
Marrajo 2,30 y 2,40.
Tolla 2,30 y 2,50.
Angulas 7,50 y 8.
Chicharro 1,30 y 1,40.
Berdel 1,80 y 2,25.
Anechoa 1,10 y 1,50.
Sardinas 1,80 y 2.
Pescadilla 2,50 y 3.
Paloma 1,80 y 2.
Lubina 11 y 11,50.
Locha 1,80 y 2.
Salmón 28 y 30.
Gambas 6,50 y 7.
Truchas 9,50 y 10.
Bacalao 2,40 y 2,50.
Angula 7,50 y 8.
Langosta 16 y 18.
FRUTAS Y HORTALIZAS
Manzanas 0,90 y 1,50.
Peras 2,80 y 3.
Limones 0,35 y 0,40 niño.
Plátanos 2,40 docena.
Naranjas 4,50 y 8 pesetas ciento.
Mandarinas 10,50 y 12 el ciento.
Cardo 0,80 y 1,25.
Lechuga 0,25 y 0,35.
Espinacas 0,35 y 0,40.
Achicoria 0,15 y 0,40 manojó.
Acelga 0,15 y 0,35 manojó.
Borraja 0,15 y 0,45 manojó.
Patatas 0,25 y 0,30 kilo.
Alubia fresca 3,50 y 4.
Habas frescas 1,40 y 1,80.
Guisantes frescos 1,60 y 1,70.
Pellas 0,70 y 1,50.
Cebolla 1,20 hora.
Bróculis 0,45 y 0,90.
Alcachofas 3,50 y 4.
Berza 0,20 y 0,80.
Patata fresca 0,65 y 0,90.
AVES Y CAZA
Gallinas 6,50 y 9.
Pollos 6,50 y 8,50.
Pichones 2,75 y 3.
Patos 5 y 5,50.
Conejos caseros 5,50 y 6.
VARIOS
Cordero de la Cuenca 3,75 y 4 pesetas el kilo.
Huevos de caja 2,50.
Huevos de caja 2,20 y 2,30.
Leche de vaca 0,55 litro.
Idem de oveja 1,10.



EL DOMINGO EN SAN JUAN

Indarra-Celti, en partido de clasificación para el campeonato "Amateur"...

CORRIENDO LA P. LVORA

El éxito de Elicegui

Jacinto Miquelarena dedica su última crónica al nuevo delantero centro del once nacional...

Tuvo desde entonces una gran atmósfera. Meteos es independiente y no hubiera seleccionado a Elicegui si Elicegui no le hubiera gustado...

¿Qué había hecho Elicegui en aquel famoso encuentro? Muy poco. Apenas había jugado durante diez o doce minutos...

Juego antiguo el de Elicegui! Esto se dice a veces, en un poco de desprecio. Y éste es su éxito.

Juego antiguo, simple, sobrio, directo, rápido, contra defensas al día. Precisamente porque no domina el balón como otros...

Andaba la gente un poco narcotizada con tanto arábesco.

Hasta que ha llegado un Elicegui a traer una línea pura de juego y a ofrecer aquella emoción de otros tiempos...

No sabemos hasta dónde llegará Elicegui. Y ni siquiera sabemos si conservará durante mucho tiempo esa embestida fulminante...

Mañana día 8 inauguración del elegante RESTAURANT TOKI-EDER

Mañana día 8 inauguración del elegante RESTAURANT TOKI-EDER. Avenida de Galán y Hernández (Villa Amalia) PAMPLONA. Teléfono núm. 2650

SECCIÓN DE DEPORTES

NOTICIARIO

DEL 6 AL 15 DE MAYO PROXIMO SE JUGARÁ EL CAMPEONATO DEL MUNDO

Génova. — De la entrevista que han sostenido M. Rimet, Schärer, Zenetti, Mauro y Bueno para tratar de la organización del campeonato del Mundo...

EL EQUIPO QUE DESPLAZA EL ALAVÉS

El sábado salió para África el equipo del Alavés que efectuará una tournée mientras se juegan las primeras eliminatorias del campeonato de España.

Forman la expedición: Santamaría, Elizaguirre (portero reserva), Asuna, Euzkaitz, Centro, Antero, Urquiza, Zulaia, Iratxe, Aléniz y Urretzabala.

EL DONOSTIA ANTE SU MATCH CON EL SPORTING

San Sebastián. — El domingo correspondió jugar al Donostia, en su campo de Atocha, contra el Sporting de Gijón.

TODOS CONTENTOS

Escribe Travieso: Las pamplicas, simpáticos ellos, comprensivos ellos, han accedido a la petición de fechas.

LA RECAUDACION DEL PARTIDO INTERNACIONAL

Se conoce el número exacto de espectadores de pago que el domingo presenciaron el partido en Baróns.

EL BARCELONA TOMA SUS MEDIDAS

Barcelona. — En previsión del partido que el equipo catalán tiene que jugar con el Betis, ha decidido acuartelarlo a sus jugadores en Sordañeta.

LA SITUACION DEL DEPORTIVO ALAVÉS

Uno de los directivos del Deportivo Alavés ha dicho lo siguiente: "Hay que esperar a que pase el mal rato. Luego se convocará a una junta general de accionistas y la Directiva preguntará qué es lo que quieren los socios."



Escena de montañismo vasco. Belle dibujo a pluma

MONTAÑISMO

Excursión a Sayoa 1.422 metros

Los ecos del txistu y del tambor se pierden en los bosques y en los publicitos vascos, cuyos habitantes saludan nuestro rápido paso satisfechos de oír una música para ellos tan querida.

Ya estamos frente a Sayoa, su barriga amavillenta en la que destacan dos manchas nevadas que delatan ante los montañeros. El grupo muere con entusiasmo del último repecho que es coronado con éxito.

En el buzón de la cima se depositan las tarjetas y los montañeros estudian sobre este mapa en relieve que la realidad les presenta, toda la magnificencia de su patria querida.

El sol besa cariñosamente a la tierra, que al sentir el calor de sus rayos vivificadores, se libra de la fría escarcha que la noche ha tendido sobre las alturas de nuestros montes.

El grupo de ascensionistas ha dejado la carretera y trepa ya, por la ladera derecha de ésta, rumbo a Sayoa.

En el descenso a Venta Quemada los txistus han esparcido los aires de la raza y sus ecos resueñan en las hendiduras de la montaña.

El Centauro de Kotés. (Del C. A. Euzkottarra)

EL PAÑUELO DE ALCAÏTARA

El encuentro benéfico del domingo, en que actuó el doctor Alcáitara, trajo para los que ya somos viejos en el deporte, un sin fin de gratos recuerdos.

Alcáitara, además de su juego, era inconfundible porque llevaba un pañuelo blanco colgando de la cintura.

Este jugador ha pasado fugazmente hoy día, pero lo preciso para que la nueva generación de aficionados se haya podido dar cuenta de lo que pudo en algún día representar esta figura gloriosa con cuya amistad nos honramos.

El gran Ara artista del box que el sábado tendrá su estilo y sus músculos de acero ante navarra

BOXEO LOCAL

MANANA EN EL EUSKAL JAI

Mañana sábado es el día señalado para la celebración de la velada que a costa de tantos sacrificios de sus organizadores, se ha logrado montar en Pamplona.

Desde luego que el combate básico es el de Ara contra Siciliano.

Según noticias que recogemos en la Prensa, este match de Ara contra Siciliano, viene a ser la despedida por un año que Ignacio hace a su patria.

Según noticias que recogemos en la Prensa, este match de Ara contra Siciliano, viene a ser la despedida por un año que Ignacio hace a su patria.

Un buen rato se puede pasar en el Euskal Jai.

San Sebastián. — Ahora puede asegurarse que está ya firmado el combate Uzcudun-Pierre Charles.

El manager del belga se mostraba intranquilo, pues pedía que en el caso de ser vencido su pupilo se le concediera la revancha a los tres meses de la primera pelea.

Uzcudun boxeará en Sevilla, probablemente el próximo día 14 contra un alemán que venció a Guethring.

San Sebastián. — Ignacio Ara está muy disgustado por ciertas apreciaciones que se han hecho sobre él y que considera injustas.

El próximo domingo, día 8, se trasladará a Asain el primer equipo de Villanueva de Arakil con objeto de jugar un partido amistoso con la Deportiva local de dicho pueblo.

El equipo de Asain se dará a conocer en el campo.

El Villanueva F. C. a Asain

El próximo domingo, día 8, se trasladará a Asain el primer equipo de Villanueva de Arakil con objeto de jugar un partido amistoso con la Deportiva local de dicho pueblo.

El pañuelo de Alcáitara

El encuentro benéfico del domingo, en que actuó el doctor Alcáitara, trajo para los que ya somos viejos en el deporte, un sin fin de gratos recuerdos.

Alcáitara, además de su juego, era inconfundible porque llevaba un pañuelo blanco colgando de la cintura.

Este jugador ha pasado fugazmente hoy día, pero lo preciso para que la nueva generación de aficionados se haya podido dar cuenta de lo que pudo en algún día representar esta figura gloriosa con cuya amistad nos honramos.

El gran Ara artista del box que el sábado tendrá su estilo y sus músculos de acero ante navarra



En Euskal-Jai

De todos los partidos en que ha actuado el deporte integrado por Arco, Bastarrica y Guiberru, no hemos visto jamás más emocionante arrollador que en conjunto y en sus actuaciones personales despegaron las tres pelotas de la pelota.

Cada cual en su terreno, Arco jugó magníficamente en duelos fantásticos con el de Arroz al que debió de frecuentemente rematando los tantos en la zaga como una exhalación.

Guiberru merece punto aparte. Su partido de ayer no lo mejora zaguro alguno. Así, rotundamente. Le hemos visto actuaciones suyas realmente brillantes complementadas con saques ajustadísimos e irresistibles.

Abrego hubo de centrarse a la realidad; y aunque su maestría hubo de manifestarse en todos momentos, la empresa requería para triunfar, no un titán, sino más, para oponer a la furia de los rivales.

De como jugó el triunvirato, puede formarse idea con el detalle de que Abrego e Irigoyen quedaron en 23 tantos para 50.

Una continuación Arbeloa y Aguirre dejaron a Patrio y Olegui en 34 tantos para cuarenta y cinco.

La gran semana deportiva

HA QUEDADO ABIERTA LA INSCRIPCIÓN PARA TODAS LAS PRUEBAS. — HABRÁ PARTIDO DE RUGBY. — INES-TABA ANIMACION. — AL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO, CENTROS OFICIALES Y PARTICULARES.

Decididamente va a constituir un acontecimiento deportivo de primer orden los actos que el C. Indarra prepara para los días del 16 al 23 de este mes.

Los capitanes señores Alvarez y Loperena del Regimiento 14 y los señores Villar y Teniente Lacort de 1 Batallón de Montaña están poniendo a prueba sus excepcionales cualidades y elevado entusiasmo para conseguir dos equipos de atletas que han de llamar poderosamente la atención.

Esto es en lo que se refiere a atletismo porque en bicicleta todo es lanzarse carretera adelante sobre sus "burras" igual los mayores que los pequeños.

Nada digamos del cross; estos días estamos viendo muchachos en paños menores a campo traviesa en espera de ponerse en forma para esta importante prueba.

En resumen, todo es furor deportivo que, al llamamiento de los organizadores ha despertado resquebrajamiento del sopor en que se encontraba.

Las carreras de bicicletas

Dijimos en nuestra primera información que no habría más pruebas infantiles que la de Gimnasia a cargo de 200 niños de las Escuelas Municipales, pero "sí, sí"; al día siguiente más de 50 chavales se manifestaron haciendo valer su derecho. El Comité en vista de eso, ha decidido que haya prueba infantil. Por tanto habrá dos pruebas: Una infantil, las dos se correrán el día 16.

Para la primera se busca un recorrido suave y para la segunda, como se sabe, se han señalado cuatro vueltas al circuito de Pamplona.

Inscripciones. Pueden hacerse desde hoy mismo en los sitios siguientes: Para las carreras de bicicletas en los clubs de bicicletas de Gordá, Nagore, Urdaniz, Legazpi, etcétera, teniendo en cuenta que debe acordarse al inscribirse en cual de los dos desea ser inscrito. Para la infantil, no deben haber cumplido los 17 años en el momento de la inscripción. Los reglamentarios estarán de manifiesto en los lugares citados.

Para las pruebas de natación las inscripciones deberán hacerse en el Club Natación y para el atletismo y el cross en el C. A. Osasuna y en las redacciones de los diarios locales, bajo sobre cerrado con dirección a los señores Redacciones Deportivas.

Tendremos partido de rugby? El Rugby Pamplona Club ha mostrado deseos de tomar parte en esta semana deportiva y ha dado comienzo a sus entrenamientos, es muy posible que, con tan largo período de rugby entre este club y el de un equipo francés que muy bien pudiera ser el Aviron de Bayona.

Probablemente hoy se incluya en la sesión del Ayuntamiento la petición que, según acordamos, se hace solicitando una subvención. Nada queremos decir de esto por que pensamos que los señores que integran el Ayuntamiento de Pamplona han de reconocer la importancia de estas pruebas que elevan el nivel cultural de nuestra ciudad.

MADRID  
BARCELONA  
PROVINCIA  
MARRUECOS

# INFORMACION GENERAL

Informaciones  
de la Agencia  
MENCHETA

## NOTICIAS DE MADRID

### Son detenidos cuarenta y cinco jóvenes tradicionalistas, recogiendoles numerosas porras y algunas pistolas

### EL GOBIERNO SE REUNE BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO, Y LA NOTA QUE FACILITA A LA PRENSA ES OBJETO DE CONTRADICTORIAS INTERPRETACIONES

### Homenaje a Tobar.-Palique de sobremesa de la reina madre de la República.-Protesta ante el Gobierno de las clases productoras por la repetición de atracos.

**Madrid 6, 23'30**  
**DISPOSICIONES OFICIALES**  
Entre las disposiciones que publica la Gaceta figuran las que siguen:  
Disponiendo se celebre con concurso para la ejecución de las obras de alargamiento en doscientos cinco metros el dique seco de Cartagena.  
Creando en la Presidencia del Consejo de Ministros la Dirección General de Aeronáutica.  
Disponiendo que quienes soliciten Admistraciones de Loterías depositen el cinco por ciento de las fianzas definitivas correspondientes.  
Relación de doscientos cincuenta y cuatro grandes de España a quienes afecta la reforma agraria.  
Plan de obras de construcción de nuevas carreteras y de conservación y reparación de otras del circuito de firmes especiales por un presupuesto global de 8.413.599 de pesetas.  
Relación de bienes incautados a la disuelta Compañía de Jesús, en la que figuran la Iglesia de Jesús y María de Pamplona, la casa-hospedería en la villa de San Javier, valorada en cincuenta mil pesetas, la finca escuela-hospedería de la señora de la villa de San Javier, que ocupa una superficie de 7.538 metros cuadrados y está valorada en cincuenta mil pesetas, y un terreno que forma parte del coto de Javier en dicha villa, teniendo veinticuatro mil cuatrocientos sesenta metros cuadrados y estando valorada en setenta mil pesetas.

**LADRONES DE TRENES**  
El director de la estación de Atocha ha hecho una denuncia a la Jefatura Superior de Policía.

Dice el jefe de la estación que a la una y nueve se presentó un grupo de unos 80 o 90 hombres en el sitio denominado Santa Catalina y asaltó un vagón de carbón, llevándose hasta dos mil kilos del combustible.

Como el grupo seguía merodeando por aquellos lugares dispuesto a nuevos asaltos, se dispuso la salida de Guardia civil, que dispersó a los maleantes en cuanto se presentó en el lugar de referencia.

**INTERESES LEVANTINOS**  
En el Congreso se reunieron esta mañana diversos elementos de Murcia, Alicante, Valencia y Castellón con los diputados de estas provincias para tratar de la actual situación del problema naranjero.  
Se acordó que una comisión se entrevistase con los ministros de Estado, Agricultura y Obras Públicas.

**TRADICIONALISTAS DETENIDOS**  
A mediodía se presentaron varias parejas de guardias de asalto en el círculo tradicionalista de la calle de Torija y detuvieron a cuarenta y cinco jóvenes que allí estaban reunidos, incautando de algunas pistolas y numerosas porras y llaves inglesas.

Una vez en la Dirección de Seguridad los detenidos armaron un gran escándalo vitoreando a voz en grito a la monarquía.  
Parece que la detención ha obedecido a tener noticias la policía de que en el citado círculo se preparaba un asalto a los locales de la Fuc.  
El Director de Seguridad ha facilitado una nota acerca de estas detenciones, que detalla en la forma conocida, agregando que entre los detenidos se halla el presidente del Centro.

Han sido encontradas armas de fuego en poder de Antonio López Fernández, Antonio Topete, Antonio Cordero y Alfonso Rivera.

Se han recogido en el mencionado círculo tradicionalista cincuenta y ocho porras BARCOS y MAQUINARIA PARA MEJICO.  
En el Ministerio de Marina estuvieron técnicos mejicanos que han venido a España para visitar los astilleros en que han de construirse para Méjico barcos de guerra y determinar las condiciones que han de regir para esas construcciones navales.  
Han visitado ya los astilleros, de los que traen excelente impresión.

El jefe de la expedición mejicana, señor García Jurado, ha dicho que muy pronto comenzará a construirse en Bilbao, El Ferrol, Cartagena, Valencia y Cádiz diez barcos contratados por su país, para el que también se construirán en España abundante maquinaria agrícola e industrial.

Se mostró muy satisfecho de los agasajos que se hacen a la misión que preside.  
**ACCION REPUBLICANA**  
Esta tarde se ha reunido en una de las secciones del Congreso la minoría parlamentaria de Acción Republicana.

**DOS HOMBRES MUERTOS**  
En la estación del Metro de la Plaza del Progreso se arrojó al paso de un tren Juan Molinero, quedando destrozado.  
En el estanco del Retiro ha aparecido flotando el cadáver de un hombre. En las ropas había varias cartas firmadas por José Manuel López.

**CENTINELA HERIDO**  
De madrugada ha sido herido en la mano izquierda por un balazo el soldado de artillería Ceballos, mientras hacía servicio de centinela en Carabanchel. Ha declarado que al ver dos sospechosos les dió el alto, y como no le hicieran caso disparó contra ellos. Al ir a correr cerrojo para volver a disparar, una bala le alcanzó en la mano izquierda. Acudieron al ruido de los disparos varios compañeros de Ceballos, resultando infructuosa su persecución de los agresores de aquel.

**LOS RADICALES SOCIALISTAS**  
A las tres y media de la madrugada terminó la reunión de la minoría radical socialista.  
No asistieron los ministros del grupo.  
Los reunidos, apreciando que no se ha cumplido aun el programa parlamentario ni de gobierno, consideran necesaria la continuación del Gabinete presidido por el señor Azafia.  
Acordaron designar una ponencia para que estudie las proposiciones del señor Gallarza.

**NO HAY REGRESO DE DEPORTADOS**  
El señor Casares Quiroga ha desmentido haber dado el orden para el regreso de los deportados en Villa Cisneros que todavía siguen allí.

**INTENTO DE ATRACO A UN INGENIERO**  
Al salir de su domicilio el ingeniero don Rafael Marín del Campo tres desconocidos intentaron atracarle, huyendo al amenazarles el señor Marín con una pistola.

**CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO**  
A las once y media de la mañana llegaron los ministros al Palacio Nacional para celebrar el Consejo que corresponde al primer jueves del mes.

Poco después quedaban reunidos bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A la una y media salió el ministro de Estado, el cual anunció que aun no había terminado el Consejo; pero tenía que marcharse para asistir al banquete que la Embajada de la Argentina ofrecía al doctor Palacios.

Dijo que la reunión terminaría pronto. A las dos terminó la reunión ministerial. Salió en primer término el señor Azafia, que hizo entrega a los periodistas de una nota conteniendo la referencia de lo tratado en el Consejo.

Añadió que se había tratado de la situación de la política exterior y se examinaron algunas leyes que han de ser llevadas al Parlamento.

La referencia oficial facilitada, dice:  
El Consejo expuso al presidente de la República la situación política y parlamentaria, haciendo también una recapitulación de la obra del Gobierno y de las Cortes.

El presidente del Consejo recordó las circunstancias en que se constituyó este ministerio y el discurso que pronunció al constituirse, discurso en el que se anunció el programa, parlamentario y ministerial.  
Se considera que el Parlamento no está agotado y la obra peculiar del Gobierno requiere todavía un mayor desarrollo legislativo.

El Gobierno debe continuar mientras tenga mayoría en las Cortes, pero no podría seguir desarrollando su programa con el carácter de interinidad que se le quiere atribuir, y solamente en la plenitud de su responsabilidad puede seguir en sus funciones dentro del estado parlamentario para poder continuar señalando los proyectos que han de ser llevados a las Cortes.

Después de amplia deliberación de los puntos de vista expuestos, el Consejo quedó autorizado para presentar al Parlamento las leyes de orden público y de arrendamiento de fincas rústicas.

**PROTESTA CONTRA EL TERRORISMO**  
Numerosas clases productoras de Madrid han elevado al Ministro de la Gobernación un escrito protestando de los numerosos atracos y robos que se realizan en la capital y de la impunidad en que quedan.

**LA ESQUERRA Y EL GOBIERNO**  
Bajo la presidencia del señor Santaló se reunió por la tarde la minoría de la Esquerra.

Los reunidos examinaron la nota dada por el Gobierno referente al Consejo celebrado en Palacio, y estimaron era indispensable la orientación que en la misma se señala. La Esquerra no tiene por qué variar su actitud de apoyo al Gobierno.

**DICE AZAFIA**  
Al llegar al Congreso esta tarde Azafia fué interrogado por varios amigos y periodistas sobre si habría vacaciones, respondiendo que nada sabía y que en todo caso la propuesta debían hacerla los diputados.

Anunció que en la sesión de esta tarde sería leído el proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos, y si había sido puesto en limpio también, el de orden público. En la semana próxima se presentarán al Parlamento los proyectos de rescate de bienes comunales y creación de un banco agrario.

Confirmó que el sábado marchará a Bilbao.

**EL PROXIMO EMPRESTITO**  
Parece que el Gobierno sólo piensa emitir trescientos millones en obligaciones del Tesoro de los quinientos a que fué autorizado por las Cortes.

Habiendo de este asunto ha dicho el gobernador del Banco de España que la favorable coyuntura económica de España permitirá fijar un interés del cinco por ciento.

**DE SOBREMESA CON LA REINA MADRE DEL REGIMEN**  
A primera hora de la tarde mantuvo su acostumbrada conversación con un grupo de diputados y periodistas en los pasillos del Congreso don Alejandro Lerroux.  
Uno de los informadores leyó la nota oficiosa del Congreso celebrado en Palacio y dijo al jefe radical que algunos comentaristas de la habian interpretado como una ratificación de confianza al Gobierno, a lo que aquél contestó:  
—Evidente. Desde el momento en que el Presidente de la República firma la autorización para presentar nuevos proyectos de ley fatiga la confianza.  
—¿Se reunirán ustedes para tomar acuerdos derivados de la nota del Consejo?  
—Lo ignoro. Ante la disposición de ánimo del Presidente de la República no cabe más que inclinarnos, pero lucharemos para demostrar que el Gobierno tendrá todas las confianzas que quiera, pero que le falta la del país.  
—¿Seguirán las oposiciones en su actitud?  
—Supongo que esto no será motivo de rectificación.  
—¿Y qué pasará una vez que se haya aprobado la ley del tribunal de garantías?  
—Creo que cuando se haya aprobado esa ley nos habremos muerto de asco todos, Gobierno y oposiciones, por lo menos dado mi estado de ánimo.  
—¿Y si continúa la obstrucción no se tomará como un ataque al Presidente de la República?  
—El Presidente de la República nada tiene que hacer en el Parlamento, ni tienen por qué mezclarse ambos poderes. El Gobierno hace bien en lo que hace, pero no hay derecho a confundir lo que es privativo del Poder presidencial con el del Parlamento.  
Como se aludiera al escrito de las clases productoras madrileñas y a las detenciones de estudiantes tradicionalistas dijo que todo ello era prueba de la anomalía en que vivimos.

**EN TORNO A LA NOTA DEL CONSEJO EN PALACIO**  
Los diputados ministeriales se han mostrado muy satisfechos por la nota del Consejo de Ministro celebrado en Palacio, estimando es una ratificación de confianza por parte del jefe del Estado.  
En un corrillo de diputados, en el Congreso se dijo que después de la nota del Consejo el duelo está entablado.  
Al conocer la nota del Consejo declaró Maura que observará la misma conducta opositorista que hasta ahora.  
El jefe de los progresistas estimaba no había en la nota la ratificación de confianza de que se hablaba, ya que el Presidente de la República tiene que firmar todos los proyectos que le sean presentados por el Gobierno al sólo efecto de autorizar su lectura en el Parlamento.  
De este mismo parecer era don Santiago Alba, quien dijo no tenía el Presidente libertad para resolver un pleito político mientras no se aprueben dos leyes pendientes, la del tribunal de garantías y la de congregaciones. Cuando estas dos leyes se hayan aprobado, Azafia deberá plantear la cuestión de confianza expresamente.

**EL F. C. SANTANDER-MEDITERRANEO NO PODRAN HACERSE EFECTIVAS LAS RESPONSABILIDADES**  
Hablando Cordero del ferrocarril de Santander al Mediterráneo ha dicho que la comisión de responsabilidades actúa sobre hechos pasados y que en nada estorba que sigan las obras de construcción de la línea.  
Las responsabilidades están perfectamente definidas. Los principales culpables han muerto, y los bastante calificados se hallan en el extranjero. Es casi seguro que no puedan hacerse efectivas las responsabilidades.

**PARA EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA**  
De los Rios se ha mostrado satisfecho por el resultado de las gestiones de su ministerio para la organización de festejos con ocasión del segundo aniversario del advenimiento de la República. Las orquestas Sinfónica y Filarmónica darán conciertos gratuitos. La Sociedad General de Espectáculos ha ofrecido para el día quince todos los locales que tiene en Madrid a fin de dar fiestas gratuitas.

**VASCO:**  
Siquieres saber cuántos vascos suspiran por la libertad de nuestra Patria, por la que dieron su vida nuestros antepasados, si quieres cerciorarte de la realidad de nuestra empresa redentora, en Donostia lo podrás ver en magnífica realidad.  
Cuando veas al pueblo vasco todo puesto en pie, también tú querrás ser del número de los vascos dispuestos a libertaria.

Ratificó que queda poco tiempo de vida al Gobierno.  
En cuanto a la interpretación dada por Alborno al artículo de la ley de Congregaciones relativo a enseñanza, dijo que era una equivocación sectaria.

Los reporteros, agradeciendo al señor Lerroux el deferente acogimiento que casi a diario les dispensa, le preguntaron si hará lo mismo cuando sea Poder, a lo que repuso:  
—No sólo no amenguaré, sino que ampliaré la deferencia. Ahora bien, ¿de qué modo lo haré? Ya eso es otra cosa.  
—¿Y en el futuro Gobierno figurará usted como ministro o como algo más?  
—No me atrevo a decir tanto. Conozco mejor que nadie la situación política que se producirá el día que el Gobierno caiga, y se también que el Poder tiene sus responsabilidades. Si las circunstancias hacen que afronte personalmente esa responsabilidad, lo haré. Si no, nos conformaremos con que me represente algún amigo. Yo me conformaré con ser cualquier cosa, aunque sea reina madre de la República.  
—¿Y entonces Ossorio?  
—Ossorio es la abuela. Se puede ver, ateniéndolo a mi conducta, que no tengo afán desafortunado de ser Gobierno personalmente. Ahora bien, si quiero se siga mi política.  
Terminó su charla diciendo no ha visto nunca mayor indignancia intelectual que la que se ha revelado en la mayoría de los comentarios hechos a la nota de las oposiciones republicanas.

**EL "MARQUES DE COMILLAS". A SALVO**  
Se han recibido noticias de que el trasatlántico español "Marqués de Comillas" ha sido puesto a flote a las cinco de la mañana, habiendo marchado a Keiwest para que se le reconozca el casco, a pesar de no tener ninguna vía de agua.  
**LAS OPOSICIONES REPUBLICANAS**  
A las seis menos veinte de la tarde se reunieron en una sección del Congreso los señores Frachy Roca, Martínez Barrios, Castrillo y Botella, no asistiendo a la reunión el ex ministro Maura por tener gravemente enfermo a su padre político.

**EN HONOR DE UN DIBUJANTE**  
En el Hotel de la Gran Vía se ha celebrado esta noche el banquete organizado por la Unión de Dibujantes Españoles en honor del caricaturista Manuel Tovar.  
Han asistido numerosos comensales, y a los postres se han leído adhesiones en crecido número.  
Ensalzaron al homenajeado el presidente de la entidad organizadora del acto, señor Ribas, y los señores Mayral, Afrodísio e Instu, y Manolo Tovar agradeció el obsequio, aunque no contaba la alegría que hubiera querido por tener el ánimo embargado por el pesar que ele ha causado la muerte de su fraternal camarada Xaudaró.  
En memoria de éste guardaron los comensales un minuto de silencio.

**LEY DE VAGOS**  
Parece que el Gobierno presentará en la próxima semana a las Cortes un proyecto de ley de vagos, complemento del de la de Orden Público.  
**UNA ACLARACION DE LERROUX**  
Un periodista visitó esta noche al señor Lerroux en su domicilio, y preguntó al jefe radical sobre la certeza de las declaraciones que se le atribuyen en relación con la nota del Consejo de Ministros.  
El señor Lerroux negó haber dicho que el hecho de firmar el Presidente de la República unos proyectos del Gobierno significaba ratificación de confianza, pues la firma es tan sólo para autorizar la lectura de dichos proyectos en las Cortes, agregando que lo que pasa es que los hombres que forman el Gobierno siempre tienen la duda de si cuenta o no con la confianza del jefe del Estado, y la duda de si merecen o no esa confianza.

## LAS CORTES CONSTITUYENTES

### Rápida aprobación de dos artículos más del proyecto de ley de Congregaciones. Lectura del proyecto sobre arrendamientos rústicos.

Madrid 6 (23.30)  
A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro.  
Se aprueba el acta.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de congregaciones.

Se discute el título quinto, relativo a establecimientos de beneficencia.

Molina Nieto consume un turno en contra, anunciando que los agrarios no interpondrán en el debate, si bien exigirán el quórum para la aprobación de la ley.

Aizpín dice que los vasconavarros adoptarán seguramente una actitud análoga.  
Se da por terminada la discusión de la totalidad y se entra en la del articulado.  
Villanueva retira los votos particularistas que los radicales tenían presentados al artículo 22.

Arranz retira otro otro voto.  
Horn apoya una enmienda en el sentido de pedir la desaparición del artículo.  
Por la comisión la rechaza Baeza.  
La enmienda de Horn es desechada en votación.  
Defiende otra enmienda el mismo Horn y corre igual suerte que la anterior.  
Se retiran varios votos particulares y enmiendas.

Es aprobado el artículo 22 sin modificaciones.  
Esterlich consume un turno contra la totalidad del artículo 23.

Dice que en Cataluña las derechas acatan el régimen, pero que para la consolidación de éste es necesaria la catación de elementos católicos que no se logrará con la aprobación del dictamen que se discute.  
Lopereña retira un voto particular.  
Lo mismo hacen Sediles, Botella y Soriano, quedando aprobado el artículo 23 sin modificaciones.  
Se suspende este debate.

El ministro de Agricultura lee desde la tribuna de secretarías un proyecto de ley sobre arrendamientos de fincas rústicas, que consta de setenta artículos, siete disposiciones transitorias y una final.  
Numerosos diputados se congregan en torno a la tribuna para escuchar la lectura.

Se reanuda el debate promovido por la interpelación de Mendizábal sobre política agraria.

Marque señala lo delicada que tiene que ser la actuación del Gobierno en la política ganadera para no dañar esta riqueza.

Edmundo Lorenzo desvanece temores de algún sector respecto a la aplicación en Galicia de la reforma agraria.

Se interrumpe Suárez Picallo y Rajoni.  
Se refiere Lorenzo a las propiedades de la duquesa de la Conquista en el término de San Saturnino, en las que ese obliga a los arrendatarios a prestación personal de 15 días cada año en favor de dicha aristócrata.

Juzga precisa la aplicación en Galicia de la ley de arrendamientos rústicos y de la reforma agraria, aunque teniendo en cuenta las características regionales.  
Aboga por la libre importación del maíz.

Se pasa a periodo de ruegos y preguntas.  
Muñoz pide se discuta el proyecto concediendo crédito al ministro de Marina para indemnizar al personal despedido de la Trasatlántica.

Besteiro le responde que está deseando se discuta dicho proyecto, a fin de llevar alguna tranquilidad a los hogares amenazados, pero que el estado parlamentario de los últimos días lo ha hecho imposible. Le ha bastado la insinuación de un diputado para que en lo que de su parte dependía ese proyecto se discutiera lo antes posible.  
Muñoz agradece las manifestaciones de Besteiro, y ruega a las minorías que al examinar el referido proyecto no ponga dificultades para su aprobación.  
Egocheaga se adhiere a la petición de Muñoz.  
Martín y Martín refiere recientes sucesos en Valladolid y pide el castigo de los culpables.  
Garrote refiere los mismos sucesos de otra forma.  
Dolet solicita elevación de las plantillas de policía en Barcelona.  
Balbontin interroga cuál es la situación jurídica de Casanellas en España, pues se trata de un español que quiere vivir en paz en España, aspiración que no se le deja realizar mientras se consiente vivan en España muchos fascistas extranjeros.  
Pide que el 14 de Abril se dicte una amnistía para los campesinos revolucionarios.  
Pregunta a Zulueta por su posición respecto al pacto de los cuatro.  
Solicita la opinión del Gobierno sobre el racismo, pidiendo aclaraciones, porque un socialista alemán que dió una conferencia en Barcelona ha sido perseguido al llegar a Alemania, y mientras la Alemania oficial se ofende por un sueto de "El Socialista" toda la Prensa alemana insulta a la República española groseramente.  
Besteiro le ruega evite los adjetivos detonantes, y Balbontin replica que los evita Hitler.

Montoya formula un ruego que no se oye desde la tribuna de la Prensa.  
Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Después de la sesión recibió a los periodistas el señor Besteiro, diciéndoles que mañana seguirá el proyecto de Congregaciones y terminará la interpelación agraria de Mendizábal, haciendo el ministro el resumen. De haber tiempo irá la interpelación de García Huidalga al ministro de Trabajo sobre el paro en Córdoba, y si no quedará para otro día.  
Se le preguntó si le había llegado alguna sugerencia respecto a vacaciones, y respondió negativamente.

## LA VIDA EN LAS REGIONES

**Madrid 6, 23'30**  
**HALLAZGO DE UNA BOMBA**  
Barcelona.—De madrugada fué encontrada una bomba cargada en una alcantarilla próxima al edificio de la sucursal del Banco de España.

**UN EDIL SOCIALISTA ES NOMBRADO SERENO**  
Avila.—El concejal socialista Eugenio Sánchez Regadera ha renunciado al acta por haber sido nombrado sereno municipal.  
El hecho está siendo muy comentado.

**ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE UN ATRACO**  
Sevilla.—Se ha verificado el entierro de las víctimas del atraco del bar González, presidiendo el duelo las autoridades.  
Elementos comunistas produjeron algunos incidentes sin trascendencia.

**EL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO**  
Santander.—Esta noche se organizó espontáneamente una manifestación que fué al Ayuntamiento en ocasión de estar celebrándose sesión la corporación municipal, pidiendo los manifestantes la dimisión de los diputados y concejales santanderinos como protesta por la actitud del Gobierno en el asunto de la construcción del ferrocarril de Santander al Mediterráneo.

## Poliglos-Idiomas

**PREPARACION PARA EXAMENES  
LECCIONES.—TRADUCCIONES**  
Método racional según la aplicación que se quiera, mercantil, literaria o científica (medicina, física, química, ingeniería etc.)  
Informes: Oñite 11, 1.ª Izquierda  
TELEFONO 2338

Los concejales de la derecha pusieron sus actas a disposición del comité pro ferrocarril Santander-Mediterráneo, y los de izquierda demandaron una decisión hasta conocer las órdenes de sus partidos.  
Al conocerse esta determinación el público impidió la salida de los concejales izquierdistas y del alcalde, acudiendo guardias de asalto que dieron varias cargas violentas, dispersando a los manifestantes. Cuatro personas resultaron heridas.  
Los ánimos están muy excitados.  
El comité del ferrocarril ha acordado que mañana cierra todo el comercio y que una manifestación monstruo vaya al Gobierno civil para exponer al representante del Gobierno los deseos de la población.

**PRELADO OPERADO**  
Santiago de Compostela.— Con resultado satisfactorio ha sido operado en el sanatorio del doctor Baltar el arzobispo, Fray Zacarías Martínez, que se hallaba enfermo de gravedad.

**MUERTO POR CONFUSION**  
Segovia.—Al dirigirse desde Riaza a Cecezo de Arriba montado en un borrico Hilario Moreno Lobo unos cazadores le confundieron y dispararon contra él repetidamente, hiriéndolo de consideración y matando al pollino. Hilario ha muerto hoy en el hospital de Segovia. Los cazadores criminales huyeron.

**DETENCION DE DINAMITERS**  
Barcelona.—Se ha detenido a tres individuos en cuyos domicilios se encontraron útiles para la fabricación de explosivos.  
**EL GENERAL GARCIA BENITEZ**  
Barcelona.—De Ginebra ha llegado el general García Benítez, delegado de España en la Conferencia de la Paz.

**CEREBRINO MANDRI**  
Verdadero específico del dolor nervioso o reumático desapareciendo por rebeldes que sea  
Cura el dolor de cabeza neuralgias (Faciales) Intercoastales, rinitis (Clíca) y las molestias de la mujer.  
PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA GRIPE  
NUNCA PERJUDICA

SEÑORA, pida y exija el Encáustico ALIRON que a suelos y muebles da un brillo deslumbrador

COTIZACION DE VALORES

Table with columns for 'MADRID', 'DIA 5', 'DIA 6', and 'VALORES DEL ESTADO'. Lists various financial instruments and their prices.

Table with columns for 'BILBAO', 'DIA 5', 'DIA 6', and 'VALORES EXTRANJEROS'. Lists foreign exchange rates and other financial data.

Table with columns for 'MONEDAS', 'DIA 5', 'DIA 6'. Lists exchange rates for various currencies.

Advertisement for 'Krisola' shoe polish and 'Máquinas de escribir' (typewriters). Includes an illustration of a man and a typewriter.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Entrevistas y viajes de las primeras figuras de la política internacional en relación con los grandes problemas mundiales.

LA EMISORA DE TOULOUSE FUE DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Los notarios judíos no podrán ejercer funciones como tales.-Se prepara una entrevista de Hitler con Mussolini.-Las solemnidades del Año Santo en el Vaticano.

FRANCIA
LAS ENTREVISTAS NORMAN DAVIS-DALADIER
París. — En su entrevista con el señor Norman Davis, el señor Daladier expuso la acción de Francia sobre el desarme...

FRANCIA
FRANCIA RESPONDE A LA PROPOSTA DE ITALIA E INGLATERRA
París. — El Gobierno celebró un importante Consejo de ministros bajo la presidencia del presidente de la República.

FRANCIA
A LOS CIENTOS AÑOS DE EDAD MUERE EL DECANO DE LOS EX COMBATIENTES
Límoges. — El anciano Leonard Bayard, que acababa de cumplir cien años, falleció ayer en la Comuna de Chatenet en Dognon.

FRANCIA
LOS RESTOS DEL "E-9"
Saint Nazaire. — El capitán Benac y la Comisión de expediente ha ido al lugar en que ocurrió el accidente del "E-9", así como un equipo de obreros que tratarán de salvar lo que resta del dirigible.

Hermano solidario!
Todo me angustiosamente por causa de la crisis de trabajo. Nuestros lagunes, nuestros compañeros del ramo del mueble se hallan doloridos y abatidos por la tristísima situación de parados que atraviesan. Y lo sufren en silencio, con esa reconcentración íntima, con ese sufrir interior, con ese llorar hacia dentro, hacia el corazón del vasco.

SOLIDARIDAD DE TRABAJADORES VASCOS DE BALMASEDA
Boletín de suscripción de accionistas, a favor de la constitución o creación de una Cooperativa Obrera de Construcción de Muebles

FRANCIA
ATERRIZAN EN FRANCIA TRES AVIONES ALEMANES
Charleville. — En el campo de aviación de Attigny, a 15 kilómetros de Vouziers, aterrizaron ayer dos aviones alemanes, en los que iban Friedrich Miroko, de veinticinco años; Teresa Gergen, de veintitrés; Frankger, de veintiocho, y Nechaniki, de veintidós. Todos ellos llevaban sus pasaportes en regla y tenían aparatos fotográficos.

FRANCIA
HUELGA DE ESTUDIANTES EN PARÍS
París. — En protesta por el decreto de Chéron, fecha 2 de enero último, por el cual se suprime durante un año el ingreso de nuevos funcionarios, esperanza de no pocos de los estudiantes que ahora se preparan en carreras cortas, ha hecho que éstos se declaren en huelga hoy.

FRANCIA
ALEMANIA
SOBRE LA AVISITA DE VON PAPAN Y GOERING
Berlín. — Informa la Prensa que el vicecanciller von Papan, y el ministro del Reich Goering, harán una corta visita a Roma; si bien no se ha indicado el objeto de la visita, se cree que es para preparar una posterior entrevista entre el canciller Hitler y Mussolini.

ESTADO PONTIFICIO
EL PAPA ES VISITADO POR UN GRUPO DE VASCOS
Ciudad del Vaticano. — El Papa ha recibido en audiencia a un grupo de peregrinos vascos llegados a Roma para asistir a la apertura de la Puerta Santa.

CREDITO NAVARRO
SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1894
Capital social... 15.000.000 de pesetas
Capital emitido... 10.000.000 de "
Fondo de reserva... 6.486.211 de "

Caja de Ahorros de Navarra
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión.

ESTADOS UNIDOS
VISITA DE MAC DONALD A WASHINGTON
Washington. — Las declaraciones que ha publicado el presidente Roosevelt en Nueva York, dicen lo siguiente:
"Después de los cambios de impresión que se han desarrollado en Inglaterra respecto a la Conferencia Económica mundial y del problema del desarme, el presidente llegó al convencimiento de que la visita del primer ministro británico a Washington sería muy útil".

ESTADOS UNIDOS
PROGRAMA DE CONTRUCCIONES NAVALES EN LOS ESTADOS UNIDOS
Washington. — El presidente de la Comisión de la Marina de la Cámara de Representantes ha sometido a la aprobación de Presidente Roosevelt un programa de construcciones navales, que comprenden: veinte contratorpederos, cuatro submarinos, dos navios porta-aviones y cuatro cruceros.

ESTADOS UNIDOS
WISCONSIN POR EL REGIMEN HUMED
Nueva York. — El Estado de Wisconsin ha rechazado la prohibición por 237.108 votos contra 58.999.

ESTADOS UNIDOS
POLONIA NO ACEPTA EL PLAN DE LOS CUATRO
Varsovia. — Los periódicos comentan los resultados de las conferencias celebradas en París y de la exposición hecha al Consejo de ministros por el de Negocios Extranjeros, señor Paul Boncour, y declaran que, a pesar de las modificaciones introducidas en el primitivo proyecto de Plan de los Cuatro, Polonia no puede aceptarlo, porque desea tratar de igual o igual con las demás potencias.

BASCUAS DE SUPERIOR CONSTRUCCION
MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION

ACCIDENTES DEL TRABAJO
La Editorial Emilio García Enciso (San Ignacio 12, Pamplona), tiene a la venta la Ley y Reglamento de Accidentes del trabajo en la industria y la modelación necesaria a los Patronos desde primero de Abril próximo.

ESTADOS UNIDOS
LA PRIMERA VISITA JUBILAR DEL PAPA A LA BASILICA VATICANA
Roma. — Hoy realizará el Pontífice su primera visita jubilar a la Basílica Vaticana. Ha sido elegido el viernes, porque por estar dedicado a la Virgen Dolorosa, rind así el primer homenaje a la Virgen al comienzo del Jubileo.

ESTADOS UNIDOS
LA PERSECUCION A LOS JUDIOS
Berlín. — A todos los presidentes de los Tribunales de Justicia les ha sido dirigida una circular en la que se dice:
"Debe decirse que la seguridad y el orden público estarían expuestos a peligros serios en el caso de que los ciudadanos alemanes presentaran documentos jurídicos redactados y legalizados por notarios judíos".

ESTADOS UNIDOS
CONSECUENCIAS DE LA RETIRADA DEL JAPON DE LA S. D. N.
Xangai. — Con respecto a la retirada del Japón de la Sociedad de las Naciones, la opinión general de las personalidades extranjeras, e incluso de muchas chinas, es que representa la pérdida de una potencia estabilizadora de la situación del Extremo Oriente, y causa el desprestigio de la entidad ginebrina en esta parte del mundo.

ESTADOS UNIDOS
LA PRIMERA VISITA DEL PAPA A LA BASILICA VATICANA
Roma. — Hoy realizará el Pontífice su primera visita jubilar a la Basílica Vaticana. Ha sido elegido el viernes, porque por estar dedicado a la Virgen Dolorosa, rind así el primer homenaje a la Virgen al comienzo del Jubileo.

BASCUAS DE SUPERIOR CONSTRUCCION
MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION

ACCIDENTES DEL TRABAJO
La Editorial Emilio García Enciso (San Ignacio 12, Pamplona), tiene a la venta la Ley y Reglamento de Accidentes del trabajo en la industria y la modelación necesaria a los Patronos desde primero de Abril próximo.

Ayer en el Gaiarre

"LA CASA DE LA TROYA"
El selecto y concurrido público que en la función de ayer tarde asistió al Teatro Gaiarre, pudo admirar en "su propia salsa" a un grupo de estudiantes que representaron a las mil maravillas la obra tan popular como famosa, que hizo inmortal al gran Jerez Lugin, y que adaptada a la escena, por el insigne autor don Manuel Linares Rivas, ha recorrido los escenarios de muchas capitales, obteniendo resonantes éxitos en todos los teatros.

### De Miranda de Arga

EL MIRANDA F. C. VENCE AL TAFALLA S. C. POR 3 GOALS A 1

El domingo último día 2, se jugó en este pueblo, un partido amistoso, entre los equipos citados, en el que el once representativo de Miranda, obtuvo un nuevo triunfo, ya que en los dos anteriores domingos, consiguió derrotar al de Lerín, por 3-0, y al de Allo, por 2-1.

Al anunciarse el partido que habían de ventilar los chicos del Miranda F. C. con el Tafalla S. C. fueron muchos los comentaristas que el pueblo hacía respecto al resultado, por creer que el equipo tafallista sería muy superior a los dos que nos habían visitado anteriormente, creyendo el interés por presenciar el match a medida que se acercaba el día en que éste se celebraba.

A la hora del partido el campo de la "Morera" ofrecía un brillante aspecto, y a las cuatro en punto de la tarde a las órdenes del señor Ibáñez se alinearon los equipos en esta forma:

MIRANDA F. C.: Azcona; Ibero, Goyeneche; Esquerro, Parandiet, Elizalde; Lito, Villar I. Albéro, Ibáñez, González.  
TAFALLA S. C.: Elizondo; Ramírez, Liberal; Iracheta, Cacho, López; Amadoz, Gaiza, Marino, Perico, Torres.

El juego y Tafalla se ven obligados a bajar en ayuda de su defensa, que se defiende con grandes apuros. Azcona se luce al detener dos disparos de Gaiza y Marino. El Tafalla se lanza por el empate, y hasta la defensa juega en el terreno de Miranda; en medio de este dominio, Ibero despeja largo, y Albéro recoge el despeje y por piernas consigue presentarse sólo ante Elizondo, y marcar así el segundo gol para su equipo.

El público que constantemente aplaude, anima a los suyos; el juego se nivela y a los 35 minutos Ibáñez sirve muy bien a Albéro, y marca el tercer tanto, que como los dos anteriores, son aplaudidos.

En las postrimerías del partido, Goyeneche incurre en penalty al cargar por detrás y descaradamente a Liberal (que en esta segunda parte juega de delantero) dentro del área. El mismo Liberal se encarga de ejecutar el castigo y marca el gol del honor, terminando luego el partido, con el triunfo del equipo de casa, por 3 goals a 1. El numeroso público que presenció el encuentro salió satisfecho, tanto del resultado, como de su desarrollo.

Por el equipo local se distinguieron, en primer lugar, Esquerro, que estuvo incansable, cortó y sirvió balones a su delantera durante toda la tarde. El portero bien, así como la defensa; los más flojos, los dos medios, y los extremos. En la delantera no hubo más que un jugador: Albéro, que marcó los tres tantos y dirigió la línea a la perfección; ya se conoce que fue colegial de Lecároz.

El equipo visitante, nos pareció bastante apañado; todos jugaron bien, pero ante la puerta del contrario parece se asustan y no chutan. El árbitro que era de Miranda, se mostró un poquito de patriota.

Se rumorea que para el próximo domingo se prepara otro partido, en la "Morera", pero no se ha hecho público, el equipo que nos ha de visitar. Suponemos que será de "campanillas", pues tras de estos triunfos tan indeseables que han tenido los mirandeses, han puesto de manifiesto que pueden cederse con cualquiera de los que presuman de grandes.

I. tar B. Miranda de Arga, 6-IV-1933.

### Acuerdos de la Federación Guipuzcoana de Fútbol

San Sebastián 6, (22.00)

Hoy ha celebrado sesión la Federación Guipuzcoana de fútbol.

Ha acordado consignar en acta el sentimiento de la Federación por el fallecimiento del deportista Bechevste.

Ha dispuesto aceptar un partido amistoso con la Liga "Entente Française". Pero solamente un partido, pues faltan fechas para celebrar la visita.

Se ha acordado no aceptar el partido con la Liga del Norte.

Por último, se ha acordado aceptar las condiciones que establece la Nacional para asistir a la olimpiada, y gestionar del Gobierno que encuentre una fórmula para que España no deje de acudir a la olimpiada.

# Información del País Vasco

## Formidable escándalo en una sesión del Ayuntamiento de Vitoria

### Ha quedado resuelto el conflicto de los empleados de San Sebastián. Se intentó quemar la Escuela vasca de Errotatxueta.

#### GUIPUZCOA

EN LA ALCALDIA San Sebastián 6 (22.00)

El alcalde propietario, señor Sasiain, no tenía para la Prensa otra noticia que la de que a las cuatro menos cuarto se reúne la Junta de Gobierno de la Caja Municipal de Ahorros.

Había recibido una invitación de la Sociedad "El Sitio", para asistir al banquete que 1.º domingo, por la noche, será ofrecido a los señores Azaña, Domingo y Prieto.

VISITAS A LA DIPUTACION El señor Sasiain anunció a los periodistas que el señor Castro, completamente resabiado, se posicionarán nuevamente de su cargo el lunes o el martes próximo. Se reunieron esta mañana las Comisiones de Miquelotes, Agricultura y Uroia. Una comisión de almacenistas de vino de la capital visitó al señor Sasiain para que se vea el medio de restablecer el antiguo horario del servicio de la Alhóndiga provincial.

El secretario del Automóvil Club hizo entrega de un escrito solicitando una subvención o un aval a favor de las carreras de automóviles que se celebrarán este año.

ERECION DE UN MONUMENTO El gobernador civil confirió esta mañana con el arquitecto don Francisco Urcola, cambiando impresiones acerca del monumento que se trata de erigir a Pierre Loti en Hendaya.

EL CIERRE DE LA "OARSO" Una comisión de obreros papeleros, acompañada del alcalde de Rentería, visitó al gobernador, habiéndole del conflicto que se acerca con el anuncio del cierre de la fábrica de papel "Oarso" para el próximo sábado.

LA PELOTA En el frontón Urumea han luchado hoy Mina y Salaverria contra Jurio y Ugarite.

Han ganado el partido estos últimos, que han dejado a sus contrarios en 54 tantos para 50.

ARROLLADO POR UN CARRO Comunican de Arrióna que el niño de cuatro años, Antonio Irujo, al intentar subir a un carro, ha sido arrollado por el vehículo, produciéndole heridas de mucha gravedad.

LOS CONFLICTOS SOCIALES El gobernador civil, señor Artola, se ha trasladado esta tarde a Rentería, a fin de realizar gestiones relacionadas con el cierre de la Papelera "Oarso".

Esta tarde, a las tres y media, los obreros de la mencionada fábrica, al conocer de una manera oficial el acuerdo de cierre, han declarado la huelga de brazos caídos.

El gobernador ha logrado que los obreros depusieran su actitud y que continuaran trabajando.

Desde allí, el gobernador se ha dirigido a Irún, donde existía una protesta de los obreros cerrilleros contra la decisión de la fábrica de rebajar a cuatro la jornada de cinco días de trabajo.

El gobernador les ha hecho ver que la fábrica estaba en su derecho al adoptar esa determinación, y los obreros han retirado su protesta.

El conflicto que sostenían los empleados

de espectáculos ha quedado resuelto en Bilbao.

Por lo tanto, los cines abrirán sus puertas el próximo sábado.

Sensible Desgracia Esta noche, en el puente de Santa Catalina, se ha roto el trole de un tranvía. El cobrador ha descendido del vehículo

El señor Olarte ha recibido a una comisión del pueblo de Olasa, cuyos componen-

tes han expresado sus deseos de que teniendo en cuenta que existe en construcción una carretera que empezando en Ocharriano, concluya en el camino de la provincia alavesa con la de Vizcaya, se amplie esta vía de comunicación, de manera que teniendo su comienzo en el citado pueblo de Olasa, vaya a morir en el confín a que se han referido.

EMPLAZAMIENTO DE UNA ESCUELA Una comisión del pueblo de Manzanos, ha estado en la Diputación exponiendo su pretensión de que la escuela que ha de ser construida en el precitado pueblo, tenga su emplazamiento en el terreno que ellos



**XVI FERIA MUESTRARIO INTERNACIONAL**  
Solamente se admitirán demandas de local HASTA EL DIA 10 DE ABRIL.  
Las casas que no hayan recibido folletos informativos pueden dirigirse al COMITE DE LA FERIA MUESTRARIO INTERNACIONAL  
Apartado 132 - VALENCIA

para reparar la avería. Y lo ha hecho con tanta mala fortuna, que en aquel momento ha llegado otro tranvía, que se ha precipitado sobre el primero, quedando el empleado aprisionado entre los topes de los dos coches.

El infortunado cobrador ha recibido gravísimas heridas.

ESTRENO DE UNA OBRA En el Teatro Victoria Eugenia se ha estrenado hoy la obra titulada "Hijo de Lo-yola".

Se trata de tres estampas en verso con la vida de San Ignacio. La obra ha gustado muchísimo.

**VASCO:**

Si estimas la honra de nuestra causa redentora de Euzkadi, si quieres que Europa y especialmente España vea la razón que nos asiste, acude el Domingo de Resurrección a Donostia para realizar con tu presencia los grandes acontecimientos que allí va a celebrar el Partido Nacionalista Vasco...

Que no falte ni una siquiera de los vascos que sentimos y queremos de veras la libertad de nuestra única patria Euzkadi.

VISITAS A LA DIPUTACION El señor presidente ha hablado con otras varias comisiones, las que le han expuesto asuntos de escuelas y carreteras.

LA COMISION DE FOMENTO Se ha reunido esta mañana la Comisión de Fomento.

FORMIDABLE ESCANDALO EN LA SESION DEL AYUNTAMIENTO Hoy ha celebrado sesión ordinaria el Ayuntamiento, habiéndose despachado todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Al llegar a una moción presentada por varios capitulares solicitando se declare documentalmente si el concejal señor San Vicente se halla incurso en alguna incompatibilidad para el ejercicio del cargo, se ha originado un escándalo formidable.

El señor Alfaro, que ocupaba la presidencia, se ha abalanzado contra el concejal nacionalista señor Troconiz, y le ha propinado varios golpes.

Al terminar la sesión, y cuando el señor Troconiz pasaba ante un grupo en que se encontraba el señor Alfaro, éste le ha agredido nuevamente, ocasionándole lesiones que le han obligado a acudir a la Casa de Socorro.

El señor Troconiz, con otros concejales gerrecistas, han dirigido al ministro de la Gobernación un telegrama de protesta contra esas agresiones, motivadas por la ineptitud del señor Alfaro para desempeñar el cargo que ostentaba hoy.

En la ciudad ha sido objeto de las más acres censuras la pésima actitud del señor Alfaro.

VIZCAYA Bilbao 6 (23.15)

PARA ASISTIR A DONOSTIA Continúa con gran entusiasmo la solicitud de plazas para acudir a Donostia el próximo domingo.

Los trenes especiales que organiza Juventud Vasca de Bilbao irán completamente abarrotados.

Está casi completo otro tren especial que partirá desde Las Arenas y Algorta para San Sebastián.

En otros Batzokis y Juventudes Vascas hay gran pedido de plazas para los autobuses que han sido preparados, realizándose gestiones para preparar otros nuevos.

DETENICION DE DOS ATROCADORES Hoy se ha practicado la detención de dos individuos que planeaban un atraco a la Administración de Castro Urdiales.

Parece ser que uno de ellos está complicado en el atraco cometido contra la Succursal del Banco de Vizcaya, en Basauri.

SE INTENTO QUEMAR UNA ESCUELA VASCA Ha causado verdadera indignación el intento de quemar la Escuela Vasca de Errotatxueta.

El hecho se descubrió anoche, cuando los criminales rociaron las paredes con gasolina y petróleo y arrojaron en el interior algodones impregnados.

Afortunadamente, los desalmados no lograron su propósito.

NACIONALISTA ABSUELTO Hoy se ha visto en la Audiencia la causa seguida contra don Francisco de Gárate, por un artículo que publicó en el semanario "Jagi Jagi".

El Fiscal pedía para el procesado la pena de ocho años y dos meses de prisión.

El diputado a Cortes por Navarra, don José Antonio de Aguirre, que ha defendido al señor Gárate, ha demostrado la inculpatibilidad de su patrocinado, logrando que se dictara sentencia absolutoria.

Tanto el señor Gárate, como el señor Aguirre, están siendo felicitados.

NO HABRA FESTEJOS PROFANOS El Ayuntamiento de Elorrio ha acordado

### "La Voz" en Villafraanca de Oria

(GUIPUZCOA)

MERCADO

Precios que rigen en la actualidad en esta importante localidad guipuzcoana:

- Alubias rojas a 1,80 kilo.
- Idm blancas a 1,50.
- Manzanas extra, a 1,50 docena.
- Idem corrientes a 0,75.
- Nueces a 4,40 kilo.
- Coliflor a 0,60 una.
- Puerros a 1,20 docena.
- Cebollas a 1,40.
- Vino navarro a 0,80 litro.
- Vinagre a 0,50.
- Acetile a 1,90.
- Siara a 0,35.
- Leña de haya a 3,20 los 100 kilos.
- Cerdo en vivo a 2,25 kilo.
- Buey a 1,40.
- Vaca a 1,35.
- Ternera a 1,10.
- Cordero a 2,00.
- Harina a 65 los 100 kilos.
- Queso de oveja a 3,20 kilo.
- Huevos a 2,15 docena.
- Tetones en vivo, de tres meses, a 80 pesetas uno.
- Conejos a 7 pesetas par.
- Gallinas a 14.
- Pollas a 9.

OTROS DATOS

Estado del cultivo de cereales, es muy bueno.

Estado del ganado, bueno.

La última feria se celebró el día 5. La próxima se celebrará el día 12. El campo está falto de humedad. Tiempo probable, bueno. Viento reinante, Sureste. Temperatura media, 12º.

Con un tiempo espléndido se ha celebrado el último mercado semanal, notándose por este motivo la falta de caseros, los cuales aprovechan estos buenos días para preparar las tierras.

La nota saliente de este mercado fue la abundancia del famoso queso de oveja fresco de los que se pesaron en la báscula municipal más de 2.100 kilos.

VIAJES

Ha marchado a Abárzuza a pasar una temporada, el acreditado industrial don Hilario Mauléou.

De Escoriaza ha llegado el ilustrado maestro don Félix Esnaola, para disfrutar con su familia las vacaciones de primavera.

SANTAS MISIONES

Los Padres Jesuitas Aizpuru y Aguirreol están dando Misiones en esta villa, reglándose un lleno en todos los tres actos que celebran todos los días, dando así una nueva prueba de la fe y religiosidad los católicos vecinos de esta villa.

Los desamados a tan sabios apóstoles sacuen buen fruto de su meritosísimo trabajo.

NACIONALISTAS

Ha causado excelente efecto entre los patriotas de Goyeri, el nombramiento de cargos en la nueva constitución de Euzkadi, en especial el de presidente que es nuestro entrañable amigo don Jesús de Doxandarata, congratulándonos también de que forme parte del Consejo el ilustre abogado cordiano don José de Rezola.

Reciban todos nuestra más cordial felicitación y los votos sinceros para que tengan buen acierto en el difícil desempeño de su misión para bien de Euzkadi, nuestra amada patria.

Enhorabuena. El correspondal.

6 Abril 1933.

que durante los días de la Semana Santa, no se celebre ningún festejo profano.

Este Ayuntamiento cuenta con mayoría nacionalista.

ARROLLADA POR UNA CAMIONETA

A última hora de la tarde, frente a la estación de Portugalete, la anciana Juana Ortea Abasolo, ha sido otopelada por una camioneta.

La infeliz anciana sufre heridas de mucha gravedad.

### ESPECTACULOS

Frontón Euzkal-Jai

A las tres y media de la tarde:

Azcoitia y Arribazalaga

contra

Irlgoyen y Iregui

Teatro Goyeri

TEL. 2223

Vieles 7 de Abril de 1933

Matinée a las siete y cuarto.

Noche, a las diez y media.

Fuenciones Fénica

Estreno del drama sentimental

### LA MELODIA DE LA VIDA

La película que ha causado mayor resonación en los Estados Unidos, por su gran realismo.

El domingo:

Estreno de la formidable producción sueca "SUS ULTIMAS HORAS"

Próximamente:

Reparación de la simpática

KATE VON NAGY

en la graciosa ópera alemana "SU MAJESTAD EL AMOR"

Sellos de Propaganda

**"Pro-Universidad Vasca"**

DE VENTA

En el Centro Vasco Y OFICINAS DEL Partido Nacionalista

**El crédito de un producto no se improvisa**

Hace cerca de medio siglo que el Dr. Saiz de Carlos, médico y farmacéutico, dió a conocer su Elixir Estomacal, y desde el primer momento la fama y popularidad de este medicamento creció de tal forma, que hoy se encuentra en cualquier parte del mundo. Después de tantos años cuando millones de enfermos curados proclaman sus bondades, no se puede dudar de su eficacia en el tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos.

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**



# ZAPATOS

Muchos y muy bonitos modelos se han recibido para la temporada Primavera-Verano

Veán escaparates: Plaza San Francisco, 20 y 22

**Metales**  
chapas, barras, tubos, pletinas, alambres de COBRE y LATON METALES BLANCOS  
Especialidad ALAMBRE DE COBRE ELECTROLITICO  
**GUILLERMO PRADERA**  
Bertendona, 10.-BILBAO

¿Conoce V. el rótulo luminoso "SAFI"?  
LLAME AL  
**Teléfono 1406**  
y sin compromiso alguno se lo enseñaremos  
DELEGACION EXCLUSIVA DE "La Voz de Navarra"  
PAMPLONA

**CAJAS INVISIBLES**  
Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pedir catalogo a **MATTHS. GRUBER** Apartado 103, BILBAO

¿Cuántas Veces Se Pone Usted Polvos al día?  
**El ponerse Constantemente Polvos es Malo para el Cutis**  
—dice un Especialista—

Representante: FELIX ILUNDAIN, Navas de Tolosa, 19.-PAMPLONA

EL TALLER DE SOLDADURA AUTOGENA  
**Martinez**  
se ha trasladado a la calle de García Ximenez, núm. 5, y Sancho el Mayor.

Muchas mujeres sienten la necesidad de ponerse constantemente polvos con objeto de evitar que les brille la nariz o que les reluzca la cara. No han podido nunca darse cuenta del efecto que esto puede causar en el cutis.  
Una nueva e ingeniosa idea permite ahora a cualquier mujer ponerse polvos una sola vez por la mañana y conservarlos durante todo el día. Una buena cucharadita de Espuma de Crema mezclada con los polvos preferidos, hace que éstos se mantengan firmes y adherentes, que permanezcan intactos a pesar del sol, del viento o de la lluvia, y hasta en el salón de baile más caldeado.

**Luis M. de Ubago**  
Odontólogo de la Casa Misericordia  
MAYOR, 72, segundo Tel. 2791  
PAMPLONA

**Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción**  
**Prensas para vino y aceite para Vidriología gratis MARRODAN Y REZOLA**  
**Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería**  
I dan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L. Apartado 2. LOGROÑO**

**LOCION CLEPE**  
Remedio eficaz contra la caspa grasa y caída del cabello

**CARBONES**  
Hullas, antracitas, coles  
**LUIS REVESTIDO SAGARDOX**  
Sarriena 34. Tel. 2273  
PAMPLONA

**"EL IRATI" S. A.**  
Vende su carbón de haya en sacos, pre-entados, con 25 kilos netos al precio de **3'75 pesetas**  
el saco, puesto en el domicilio del comprador.  
También sirve carbón menudo (cisco) por sacos, a 0,13 pesetas el kilo.  
Los encargos se reciben en la estación de cocheras, teléfono 2628; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III núm. 3, teléfono 1095 y verbalmente en la estación de Taconera.  
Para facilidad del público, los encargos pueden hacerse también desde los siguientes teléfonos:  
Núm. 1837, oficinas de los "Cafés América", Camón, 5.  
1390, carpintería de don Martín Cía, Descalzos, 70.  
1446, imprenta de don Ramón Bengaray, Mayor, 86.  
2380, chocolates y cerería de señora Hija de Manterola, Zapatería, 22.  
2545, electricidad en general, de don Víctor Brocaña, Mayor, 34.  
pasando los años al teléfono 2628 del Depósito de Cocheras, desde donde se hacen las entregas rápidamente.

**Dr. J. Ezquieta Arce**  
Especialidades de cirugía y ginecología  
**RAYOS X**  
CALLE III, 16, 1.º  
PAMPLONA

La revista de actualidad gráfica del hogar católico  
**LA HORMIGA DE ORO**  
Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas, de ellas cerca de 1.000 en papel "couche", 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.  
De novelas en folletín encuadernables.  
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
Año, 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas.  
SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.  
ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

**Ybarra y Compañía**  
Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".  
PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA  
22 Marzo.—Moto-trasatlántico "CABO SAN ANTONIO".  
12 Abril.—Moto-trasatlántico "CABO SANTO TOMÉ".  
3 Mayo.—Moto-trasatlántico "CABO SAN AGUSTIN".  
Admitiendo pasajeros de primera clase, clase de cabina, y tercera clase en camarotes de 2, 4 y 6 plazas.  
Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, Vía Layetana, 7.  
AGENTES EN NAVARRA  
Joaquín Larrazo Luis Revestido  
Chapitela, 7, tercero Sarriena, 34, bajo  
PAMPLONA

**The Elixir Pujol**  
Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.  
De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.  
Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Martir, número 6, Barcelona  
Teléfono 75370

**F. Salaverri**  
ORTOPEDICO MECANICO DE LA CLINICA DEL  
**Doctor M. SALAVERRI**  
BILBAO.—Plazuela de San José, 2  
Recibirá en Pamplona el día 3 de Abril en el GRAN HOTEL de once a una y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deban atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de sus miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deban proveerse de aparatos ortopédicos, bragueros piernas y brazos artificiales, construidos en los talleres de la  
**Clinica Ortopédica de Bilbao**  
En San Sebastián todos los meses el día 1.º en el Hotel Arana.

**Granja Avícola EGATI**  
ELIZONDO (NAVARRA)  
Teléfonos 39 y 40.  
RAZAS LEIGHORN y RIBOLDE ISLAND. RIGUROSA SELECCION  
E huevos para incubar. Pollitos recién nacidos. Aves jóvenes y adultas. Plenos preparados.  
Representación en Pamplona, calle de San Ignacio, 12, tercero. Teléfono 2279.

**LARIOS, S. A. - Málaga**  
COÑAC - VINOS GENEROSOS  
Proprietarios de la marca  
**Jiménez & Lamothe**  
Representante General para Navarra: ISIDRO ARRAIZA.—Estafeta, 16, tercero

## ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

**Alquileres**  
DESEO PISO de 50 a 75 pesetas dentro de la población para poca familia. Informes en Espos y Mina, 11 (Fonda).  
ARRIENDO DE HERMOSA BAJERA.—En Tafalla, y muy próxima a la estación del ferrocarril, se arrienda una bajera, propia para amplio garage o para grandes almacenes.—Para informes, viuda de Juan Bautista Irriarte.  
SE ARRIENDA una espaciosa bajera en la calle de la Merced.—Informes Merced, carbonería.

**Compras**  
DESEO adquirir los siguientes materiales de madera.  
90 tablillos para tejado de 4 metros de largo por 0'7 X 0'10 como mínimo de grueso.  
33 metros lineales de solivo de 0'15 X 0'15 o de 0'20 X 0'20. 62 piezas de 6'40 de largo y 0'10 X 0'20 de grueso, o en su parte doble número de igual grueso y 3'30 de largo. Ofertas por escrito iniciales G. L. Administración.

COMPRARE a bajo precio cuatro cocinas usadas, 55 metros cuadrados de baldosa vieja o tarada, 4 fregaderas, 150 metros cuadrados de tarima o de cualquier otra tabla conveniente para farmacias ordinarias. Informes Administración.

SE NECESITA muchacha para todo servicio.—Informes, Administración.

COMPRARIA de ocasión una artesa grande, usada, para hornigón, y andamios usados. Razón en la Administración.

**Empleos**  
MODISTA se ofrece.—Trabaja a domicilio.—Calderería, número 10, tercero.

SE OFRECE oficial de pastelería, a prueba; igual por temporada que fijo.—Informes en esta Administración.

SE OFRECE nodriza de 24 años, tres días leche, para criar en su casa. Teófilo Mangado en Sesma.

AGENTES.—Entidad Cooperativa de Crédito necesita agentes relacionados en capital y pueblitos importantes. sueldo-comisiones.—Dirigirse a B. L. en esta Administración.

GUARNECEDORAS hacen falta en fábrica de calzado.—Iturralde y Suit, 6.

**Pérdidas**  
EL QUE HAYA ENCONTRADO rueda camioneta Ford de Almazán a Tafalla. Suplica entreguen Trinidad Arrastia, en Garinain, y gratificaré.

**Traspasos**  
TRASPASO local. Sitio céntrico. Informes en Publicidad IRRREN, San Nicolás 1. Teléfono 1406.

TRASPASO comercio lo más céntrico Pamplona, dos escaparates, amplia bajera; igual tomaría socio capitalista.—Cándido Sainz. Zapatería, 42, primero.

TRASPASO taberna; sitio céntrico; mucho local.—Informes en esta Administración.

**Varios**  
BLANQUEO de habitaciones se hacen a precios económicos. Solo se cobra el jornal del obrero. Informarán 2 de Mayo, 5 tienda.

**Venta de ganados**  
VENDO vaca con su ternera de dos días. Pedro Gómara. Funes.

VENDO cuatro machos acostumbrados a todo trabajo. Dirigirse a la Vda. de Garde en Santacara.

SE VENDEN dos buyes gordos, muy buenos para trabajo, con facilidades de pago. Informará Agustín Lacunza en Puente la Reina.

VENDO yegua recién parida, más un potrillo y una perra de un año, raza bereña.—Viuda Moriones, Pueyo.

VENDEMOS Citroën C-4 familiar y Chevrolet 6 cilindros, perfecto estado conservación y marcha. Garage Navarra.

GANADEROS: El día uno de abril se abre la parada de caballerías en Venta de Burutain, casa de Narciso Larramendi.

**Ventas**  
LA CASA DE LA POSTAL  
SI QUIERE usted felicitar con una postal de gusto, cómprela en San Nicolás, 31.—Imprenta.

VENDO doce robadas tierra; lo mismo para huerta que para edificar; a cinco minutos ciudad.—Informes, Carpintería Azcona, San Antón, 29.

VENDO 200 primarias superiores, vacunadas, a partir 100 a primeros de abril y los restantes del 15 en adelante; lo mismo se partirán. También vendo 1000 kilos lana superior. Daniel Zarategui, Barriain (Orba).

OFERTA EXCEPCIONAL!! A 800 metros de la población vendo finca propia para establecimiento de granja avícola, con casa para dos vecinos que renta al 7 por 100. Gran cercobito, 6 robadas de terreno de inmejorable fuerza, agua corriente, luz y soto comunal cercano, propio para el apaciento de vacas. Valiendo 55.000 pesetas dejará en 38.000 a pagar la mitad inmediatamente y el resto en 10 años. Igualmente, cambiará por casa en Pamplona o fincas fuera de ella. Razón en esta Administración.

PELUQUEROS.—Ocasión estupenda para hacerse con tres magníficos sillones por muy poco dinero. Razón: Javier, 8, Peluquería.

POSTES PINO, para gallineros, cercanillos y marquerío vendo una partida muy barata. Razón Administración.

VENDO tractor seminuevo marca "Forsón". Jerónimo Zabalegui, Obanos.

OPORTUNIDAD.—Vendo cuatro coches Citroën de cinco y diez H. P. cerrados, en buen estado y en inmejorables condiciones. Antonio Martínez, Tafalla.

VENDO bicicleta Alcyon seminueva. Pars vería y precio, Zapatería 56. Funeraria.

GRAN OCASION.—Vendo a toda prueba y baratos los siguientes coches: Renault 10 HP, cuatro puertas, propio para punto. Peugeot 7 HP cabriolet moderno. Citroën 10 HP, cabriolet recién carrozado, propio para viajante. Citroën 5 HP, muy barato. Camión Renault furgón 500 kg., propio para pañadero o cosa análoga a toda prueba, con varias ruedas de repuesto a 1.300 pesetas. Fermín Amatriain, San Adrián (Navarra).

SILLAS de comedor desde cuatro setenta y cinco, con asiento de paja desde 0'95. Mañeta 13.

PERRITA policía de 5 meses, vendo en 15 pesetas y pero Koker de igual edad en 75 pesetas. La Administración informará.

EXCELENTE moto B. S. A. con side-car, todo seminuevo y a toda prueba, deseo vender. Igualmente cambiaría por especies que me conviniere como madera de armar u otros materiales. Informará este periódico.

OCASION: Vendo uno o dos coches Citroën B. 14, 4-5 plazas, cerrados, completamente reparados. Informes Administración.

MAQUINARIA de ocasión. Se vende 3 guañadoras. Barra danesa 130 de corte con molinete y tambor, 8 segadoras atadoras Mc. Cormik y Deering, 1 cultivador de 7 rejas. Todas ellas seminuevas. En Tafalla, Ramón Calasanz.

FIAT, torpedo 4-5 plazas de 10 H. P. en excelente estado, gomas nuevas, vendo en el increíble precio de 2.500 pesetas. Razón Administración.

SE VENDEN de ocasión, de 300 a 400 bidones de 50 litros. Tipo de gasolina, en buen uso. Dirigirse a esta Administración.

FIAT 10 H. P. buenas gomas cede en precio de verdadera ocasión por haberme quedado por embargo. Razón en este periódico.

Encargue los recordatorios de defunción en San Nicolás, 31. Imprenta.  
Precios económicos

VIDES AMERICANAS.—Se venden barbados, estacas y estaquillas de Rupestris de Lot y Riparia X Rupestris, número 3.309.—Esteban Deán, Villafraanca de Navarra.

VENDO auto Renault 7 H. P. perfecto uso, barato. Teobaldos 2, taller.

SE VENDE Tractor Dering, seminuevo. Informes Cirilo Sagardey, Tafalla.

SE VENDE una segadora marca Mc. Cormick, un cultivador de 7 rejas y un brabant número 3, de Ajuria y Aranzabal, todos en muy buen uso.—Informará correspondencia Oñate.

RANADEROS.—En Irurzun funciona la parada de sementales del Estado, con excelentes reproducciones. No dejéis de visitarla.

**TURUMBAY y LIZUAIN PINTORES**  
Ofrecemos nuestros extensos muestrarios de papel pintado para 1933 con 1.532 modelos de lo más variado y moderno, a precios sin competencia.  
Antes de realizar sus encargos consulte precios con esta casa.  
CURIA, 24 PAMPLONA Teléfono 1150

**SIMIENTES**  
Seleccionadas de gran rendimiento  
Remolachas forrajeras 5 clases  
Alfalfa y Trebol descusados  
Escarpetas de dos cortes y  
SEMILLAS DE HORTALIZA  
de todas las variedades.  
LUIS ROUZAUT  
Chapitela, 21.-PAMPLONA  
(Cercano a la Plaza del Castillo)

**"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ ES LA DE PREZCA, PORQUE LLEGA A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA CLASE DE PROPAGANDA".**

# La Voz de Navarra

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
En Navarra: Tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12; un año, 24.  
Fuera de Navarra: Tres meses, 775 pesetas; seis meses, 15; un año, 30.  
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

## "La Voz" en Tafalla

SESION MUNICIPAL  
Sesión ordinaria celebrada el día 5 de Abril.

Da principio a las ocho de la noche.  
**Orden del día**  
Acta de la sesión anterior.  
Aprobada.  
Cuentas y libramientos.  
Aprobados.

**Instancias**  
De don Casildo Moreno, dándose de alta en la industria de venta de materiales de construcción.  
Conforme.

De don Domingo Lorente, dándose de alta en la industria de comisionista de todas clases.  
Conforme.

De don Faustino Arbeloa, solicitando causar baja en la industria de venta de libros nuevos, y alta en la de objetos de escritorio.  
Conforme.

De don Gerardo Iracheta, participando que el almacén de carbón que tenía instalado en las bajeas del Teatro Gorriti lo ha traspasado a Benito Troga.  
Conforme.

De don Avelino García, participando haber cesado en su industria de venta de mercadería al por menor.  
Conforme.

De don Manuel Escudero y de don Pablo Vidal, solicitando el ingreso de Jesús Escudero y Angel Vidal, como educandos en la Academia de Música.  
A la Comisión.

De don Silvestre Arrazubi y consorte, solicitando se les conceda para cultivo colectivo el prado de Valmayor.  
A la Comisión.

De don Javier Pernaut, solicitando autorización para abrir un hueco de puerta en un corral de su propiedad contiguo a la casa número 34 de la calle Pi y Margall.  
A la Comisión.

De don Dionisio Amézqueta, de doña Mariana Labiano y de doña Agustina Puyol, solicitando pensión benéfica.  
A la Comisión.

De don Pablo Ibáñez, participando no puede trabajar uno de los liecos adjudicados en término de la Sarda, debido a las abejas existentes.  
A la Comisión.

De doña Leoncia Goñi, participando haber adquirido de don Ceferino Ochoa la sepultura número 37 del Cementerio, parte antigua.  
Conforme.

De don Emiliano Ruiz, solicitando se le conceda prórroga para el pago de la contribución hasta tanto confronte su hoja de catastro con la medición.  
Rechazada.

De don Antonio Leache, de doña Salomé Zubiri, de don Toribio Martínez, de don Francisco Olcoz, de don Hipólito Orzano, de don Vicente Garro y de don Manuel Escudero, solicitando parcelas comunales.  
A la Comisión.

De don Leonardo Gastón, de don Serafio Zabala, de don Cirilo Monreal, de don Benito García, de don Cándido Berruzo, de don Demetrio Ventimillas y de don José Baztán, solicitando permutas de las parcelas que indican por ser malas.  
A la Comisión.

**Otros asuntos**  
Acordar cuanto propone en su dictamen el letrado para el recurso contencioso-administrativo contra acuerdo de la Excma. Diputación.  
Conforme.

Dar cuenta de la cantidad que ha correspondido a este Ayuntamiento para el sostenimiento de la Cámara Oficial de Comercio y de la Industria de Navarra.  
Enterado.

Acordar si procede variar el horario para la celebración de sesiones.  
Se acuerda celebrarse a las nueve.  
**Informes**

De la Comisión de Alumbrado  
Proponiendo se obligue a los Registrados Moncazo a colocar voltímetro registrador, modificación de algunos focos y advertir no demore la colocación de bombillas.  
**Ruegos y preguntas**

Es indudable que el señor Jaime cuando acude a las sesiones, le da un sabor agradable, que el espectador agradece.  
Hubo un tiempo en que la "clac" aplaude a rabiar; en la sesión del miércoles el silencio más profundo selló las palabras del señor Jaime; y cuidado que empleó ese latigullo, tan suyo y que tanto agradaba en un día, cuando fustigaba actos y acciones de derechos; pero todo tiene su fin, y en la pasada sesión, a pesar de haber echado mano a todos los recursos, notamos la falta de calor y de apoyo a las palabras del señor Jaime; y es claro, que la gente se va dando cuenta de que con trabajo y acciones se gana más que con palabrería. Sólo hubo una ovación, la cual estalló cuando el señor Celaya, indignado porque no se le dejó hablar, se levantó y se retiró del salón de sesiones.

Claro es que esto tenía algo de novedad; fué un acto que nunca lo habíamos visto y sin duda el público, agradecido, le tributó un aplauso.

Claro es que el señor Celaya procedió a mi manera de ver, muy bien; porque no es justo que se le deje a un señor decir cuantas cosas quiera sin que se le dé una réplica merecida. Es decir, que el señor Celaya vio su inferioridad y su libertad coartada por la presidencia, y optó por retirarse; lo mismo creo hubiera hecho otro cualquiera.

Notamos la falta de otro púgil; y creo sinceramente que si hubiera estado el señor Lorente, las cosas hubieran tomado otro rumbo; es decir, que el señor Lorente, más experimentado ya en sus luchas con el señor Jaime, supongo hubiera acertado con la orma del zapato, que tanto se echó de menos; porque además de su tranquilidad presidencial y de esa especie de dejadez que le invade cuando se halla en la silla, existe un no sé qué por dentro, que sale a flor de labios mitad guasa y mitad deseos de rebatir, que desconcierta la expresión del señor Jaime. Yo creo que ambos se buscan y no se encuentran; se rehuyen unas veces, y otras, parece que quieren encontrarse pero la fatalidad hace que cuando el señor Jaime quiere, al otro no le dá la gana, y viceversa.

Sentimos también la ausencia del señor García, que sabe también poner su "miaja" de picante en estas sesiones, dignas de Arriñoches o de Muñoz Seca.

También el señor Eguaras, con esa calma propia de la gente buena del campo, suele echar algún "enviado", que en la mayoría de los casos queda sin contestar, porque sus palabras resultan a manera de sentencias.

Y después de todo esto, ya verás, lector, cómo se gastan los concejales.

El señor Jaime ruega una aclaración al acta, en la que dice que deja la modestia a un lado; la carretera de las Pozas se le debe a él, y se queja de la desconsideración que el Ayuntamiento ha tenido al dirigirse a la Diputación en solicitud de que se dé comienzo a los trabajos de la mencionada carretera; manifiesta que gracias a él se incluyó en el presupuesto, pues se hallaba excluida; así consta la aclaración.

En ruegos y preguntas dice el señor Jaime que la Diputación tiene el proyecto de reformar el Puente de la Panueva. Que él ha acogido con cariño especial el mencionado asunto, rogando al Ayuntamiento se dirija a la Diputación, exponiéndole la necesidad de su reforma, ya que la situación del puente es muy peligrosa por el número de accidentes y de vidas que ha costado. El apoyará tal escrito.

Y viene lo bueno. Pregunta el por qué se le acusa en el asunto de las tierras. Yo—dice—no tengo la culpa de que el expediente se haya resuelto en contra del Ayuntamiento. Si el plazo para interponerlo había pasado, no puedo ser yo el responsable; ocurre muchas veces que en los Negociados, por exceso de trabajo, se pase por una omisión de estas; claro es que los jefes de Negociado tampoco tienen la culpa, y si la tienen allá ellos.

El señor Monzón le dice que no vale echar la culpa a quien no la tiene, pues él, como gestor, debe tener cuidado con los asuntos a resolver; por otra parte no es este solo el asunto que ha perjudicado al Ayuntamiento; ahí está el de los farmacéuticos, que cuesta dos mil pesetas de más a Tafalla.

El señor Jaime dice que puestas a pedir y a exigir, él va a decir al señor Monzón, que como morenillo de la chocolatera del asunto del Asilo, que le diga dónde están los cuarenta mil duros de los intereses que han producido los dos millones del Asilo. En cuanto al asunto de la Farmacia, le dice que como cabo que fué del somatén, tiene muy buenas influencias y que consiguió, en combinación con el farmacéutico señor Sánchez, que la Diputación resolviera en contra del Ayuntamiento.

Por otra parte, dice que el señor Monzón representa a los ricos, y que en el asunto de contribuciones—respecto de las casas—el señor Monzón quería que se elevara a los industriales y agricultores y se rebajara a los rentistas.

El señor Monzón le dice que el desparpajo con que el señor Jaime se ha expresado le ha hecho soñar, y sueña que cuando un enfermo se le va a morir, se le muere, que cuando un enfermo se le va a curar se le cura, y que sonó que el señor Jaime, en combinación con el señor Lecas—porque este le ayudó a ser gestor—trabajó mucho para que el asunto de los farmacéuticos se resolviera con perjuicio de dos mil pesetas para el Ayuntamiento. Que en el asunto del Asilo, no sabe por dónde se anda, pues ahí están los señores Albacete que responderán de su gestión; además, que ahí está la Junta donde el señor Jaime tiene amigos y donde puede indagar con toda minuciosidad, pues él no necesita recurrir a tapadillos que alguien emplea para evitarse luego responsabilidades; que en el asunto de las contribuciones, también el señor Jaime está errado, pues él no ha defendido tal cosa, sino que por el contrario, ha hecho en beneficio del pobre muchísimo más de lo que se imagina el señor Jaime; demostración, el asunto de las parcelas.

El señor Jaime, desconcertado, dice que Monzón está acostumbrado desde hace años a manejar desde su casa el Ayuntamiento, a poner y quitar presidencias, y que ahora quiere hacer lo mismo.

El señor Monzón le dice que él tiene la culpa de lo que ocurre, pues si él no se hubiera marchado de viaje, ahora estaría de alcalde el señor Ezcurra y no el señor Lorente, y que el señor Jaime es el responsable de la actitud del Ayuntamiento, pues todos sabemos de los procedimientos que se valió el señor Jaime para ser gestor. Y alguna cosa de más transcendencia diría pero... En esto la presidencia retira la palabra a ambos.

El señor Celaya dice que no debe retirarse la palabra, pues el señor Monzón no hace más que defenderse de los ataques que se le dirigen.

No hay palabra.  
El señor Celaya: Pido la palabra.  
La presidencia: No hay palabra.  
El señor Celaya: Esto es una dictadura intolerable, y como no se me concede, me retiro. (Ovación).

El señor Monzón: Pido un voto de censura contra el señor Jaime.

El presidente levanta la sesión.

—  
Nos hablamos olvidado de consignar que el señor Jaime no acudió a la sesión secreta por los términos duros en que estaba re-

## Propaganda Nacionalista

CONFERENCIAS PARA EL DOMINGO DIA 9

ETXARRI-ARANAZ

A las cinco y media de la tarde:

**DON ANGEL DE BLANCO**  
"ALTZETA" (en euzkera)

ARIZKUN

A las cuatro de la tarde

**SEÑORITA JULENE DE URCELAY**  
**DON JOSE DE AZCARATE**  
**DON FELIX DE IRIZAR**  
(Ambos en euzkera)

URDIAIN

A las tres y media de la tarde:

**SEÑORITA MIREN DE ZUBIZA**  
**DON JOSE DE AGERRE**  
(Ambos en euzkera)

ETXARRIN DE GIRGILLANO

A las tres y media de la tarde:

**SEÑORITA MIREN DE ZUBIZA**  
**DON JOSE MARÍA DE VALENCIA**

EUGI

A las tres y media de la tarde:

**SEÑORITA JULIA F. DE ZABALETA**  
**DON PEDRO DE GOIKOETXEA** (en euzkera)

ARRAITZA

A las tres y media de la tarde:

**DON ENRIQUE DE AYARRA**  
**DON JULIO RUIZ DE OYAGA**

OBANOS

A las seis de la tarde:

**SEÑORITA MIRREN DE ZUBIZA**  
**DON JOSE MARÍA DE VALENCIA**

ETXAURI

A las seis de la tarde:

**DON ENRIQUE DE AYARRA**  
**DON JULIO RUIZ DE OYAGA**

ZUBIRI

A las seis de la tarde:

**SEÑORITA JULIA F. DE ZABALETA**  
**DON PEDRO DE GOIKOETXEA**

### DEL BAZTAN

## El próximo domingo en Arizkun mitin de afirmación nacionalista

Arizkun, uno de los mejores pueblos del Baztán, y que tantos hombres célebres en todas las ramas del humano saber ha producido, será el próximo domingo el punto de reunión de muchos baztaneses y bidasotas en nuestra patria. Nuestras eran las aduanas, nuestros los estancos, nuestras las menegadas contribuciones que se recaudaban ya que éstas apenas hacían falta, ¿qué dices a esto baztanes hermano? ¿qué?

Hay nada es nuestro, ni nuestros hijos, ¿te espantas? ¿Se te pone carne de gallina? Sigue, sigue indiferente, cruzate de brazos, no pienses en otra cosa que en engordar tus vacas, terneros y cerdos y en comer bien y beber mejor, y cierra los ojos ante el pavoroso porvenir que a tus hijos se presenta con la negación de todo cuanto es sosten y freno de la sociedad.

En el hermoso "Elkartasuna", frontón de Arizkun, bello pueblo baztanes, resonará el próximo domingo la voz de autorizados y elocuentes patriotas vascos; la voz de esos patriotas que sin miedo a nada ni a nadie peregrinan por los pueblos de su patria Euzkadi sembrando la buena semilla, la única que debe germinar lozana en tierra vasca, porque es la única que ha de hacerla libre y feliz.

Patriotas del Baztán y Bidasoa: todos a Arizkun el próximo domingo, pero más vosotros que aunque os llaméis vascos y lo tenéis a orgullo el así llamaros, da pena decirlo, no conocéis a la patria de los vascos, y por eso no la queréis como se debe. Para amaría es necesario conocerla. En Arizkun la conoceréis.

Quieras o no, eres vasco, baztanes hermano. No puedes negar tus características raciales, tu lengua, tus juegos, tus costumbres, etcétera, etcétera.

No, baztanes hermano. No puedes ni debes negar tu casa solariega Euzkadi, libre hasta hace nada más que noventa y cuatro años!

dactado el comunicado, y que además se hallaba enfermo.

El señor Eguaras le dice que no estaría muy enfermo cuando a la hora de la sesión estaba trabajando.

El señor Jaime dió sus explicaciones, y se levantó el voto de censura acordado en la sesión secreta.

Como verás, lector, el asunto ha quedado sin ventilar; es necesario un nuevo combate en el asunto anterior, con nuevos combatientes, ya que el Sr. Jaime se lamentó de que no se hallaran en el salón el señor Lorente y el señor García.

La apuesta, pues, sigue en pie, hasta otra sesión, en la cual el combate será a cinco rounds de tres minutos. Las apuestas se cotizan en contra del señor Jaime.

¿Qué te parece, lector?; di con franqueza, ¿no te dá asco?, si te parece divertido, puedes tomar localidad; existen abonos; el conserje Arruza todos los días abre las puertas para comenzar la sesión y no cobra por la entrada más que algunas palabras—serías, muy serías.

El correspondal.  
Tafalla 5 Abril 1933.

## MENDIGOIZALE:

Si el fervor de la Patria no te deja descansar hasta verla libre, que no falte tu manifiesto para alzarla por la libertad de tu única Patria.  
Tú que no reparas en sacrificios, tú que suspiras por la libertad de nuestras montañas y las llenas con tus cánticos de triunfo, en Donostia tienes un puesto en las primeras filas de los patriotas.

Porque los mendigoizales son la esperanza de la Patria.  
Por J. E. L. y por Euzkadi todos a Donostia el día 16.

## Arrendamiento de fincas rústicas

IMPORTANTE ANTEPROYECTO

El Consejo de Ministros viene ocupándose hace bastantes días de estudiar el anteproyecto de Ley de Arrendamientos de Fincas rústicas, anteproyecto que según las referencias publicadas en la prensa diaria está dividido en diez capítulos con setenta artículos, siete disposiciones transitorias y una final.

Por la importancia que encierra y sin esperar a que se promulgue la disposición aludida queremos dar sintéticamente un extracto de la misma encaminado a informar a nuestros lectores de las orientaciones, nuevas en nuestra legislación agraria de la disposición que se halla en estudio y que muy en breve será puesta en vigor.

Cita el primer artículo los preceptos que han de regular las cesiones onerosas del usufructo temporal de fincas rústicas, los actos de contrato, por los cuales se ceda a personas distintas del propietario el disfrute de una finca, mediante precio, cánon o renta, bien en metálico, en especie o en ambas cosas a la vez.

Se prohíben los subarrendamientos y se regula los aprovechamientos secundarios de las fincas, como pastos, etc., siempre que los contratos por lo que a esto se refiere, sean circunstanciales o por temporada. Las cantidades que perciba el arrendatario por estas cesiones de contratos no podrán exceder del 50 por 100 de la renta total que satisfaga el arrendador y será causa de desahucio del arrendatario el subarrendamiento otorgado contra las prescripciones de la Ley.

Se establecen las condiciones de las propiedades susceptibles de arrendamiento y las formalidades a que deben sujetarse, requisitos exigibles a las dos partes, manera de formalizar los contratos y obligación de su inscripción en el Registro de la Propiedad, advirtiendo por lo que a este respecto se refiere, que de no cumplirse tal requisito los contratos no serán válidos y los contratantes no podrán utilizar los derechos y acciones que los reconoce la Ley.

Trata el capítulo segundo del precio de la renta, disponiendo que los contratos no podrán concertarse por un precio anual superior al capital imponible con que figuren en el Catastro.

Siempre que aumente el líquido o riqueza imponible ya sea a consecuencia de disposiciones legales o de comprobaciones administrativas o de solicitud del arrendador, tendrá este derecho a pedir la revisión de la renta al Jurado Mixto de la propiedad rústica, asistiendo este mismo derecho al arrendatario cuando la riqueza imponible sufra disminución; la renta anual concertada podrá ser reducida y aun condonada, en casos de fuerza mayor, como incendio, guerra o por cualquiera otra calamidad que produzca la pérdida parcial o total de la cosecha; y cuando se produzca la pérdida total de la cosecha por casos ordinarios, la renta podrá ser reducida hasta un 50 por 100, no habiendo lugar a condonación ni reducción cuando las cosechas estuviesen aseguradas.

Trata el capítulo séptimo del régimen de explotación, entendiéndose por tal el contrato en virtud del cual una persona cede a otra el uso y disfrute de una finca rústica aportando, además, el 20 por 100 como mínimo del capital de explotación y gastos de cultivo y percibiendo una porción de los productos y beneficios proporcional al importe de su total aportación. La distribución de los productos y beneficios entre aparcerio y propietario será proporcional a las respectivas aportaciones, aunque en ningún caso podrá percibir uno ni otro menos de la tercera parte de aquellos.

El capítulo décimo fija la jurisdicción en materia de arrendamientos determinando las disposiciones transitorias las condiciones a que quedarán sometidos los arrendamientos cuando este anteproyecto quede convertido en Ley, estableciéndose finalmente, que los contratos actuales que no queden sometidos a la misma terminarán al finalizar el plazo estipulado o el de prórroga legal en su caso, y se regirán por la legislación anterior, sin derecho a prórroga forzosa, a revisión de renta ni a ninguno de los beneficios que la Ley presente concede.

Las madres que crian aumentan en leche, en cantidad y calidad, con el acreditado fortificante VINO ONA

## Noticias radiofónicas

PHOHI REANUDA SUS EMISIONES

Dentro de poco el emisor Phohi, que después de las emisiones de ensayo, llevadas a cabo hace algunas semanas, ha experimentado diversas modificaciones técnicas, volverá a empezar sus emisiones regulares. El transmisor puede ahora funcionar en dos longitudes de onda, que se emplearán según los exijan las circunstancias.

Los días, 22, 23 y 24 del presente mes de marzo, se han dado entre las 15 y las 17 TMG un programa en la longitud de onda de 25,7, mientras que el día 27 del mismo mes, se han iniciado en las 13 - 15 TMG las emisiones regulares en la longitud de onda de 16,88 m., manteniéndose dicha longitud durante los meses estivales.

LA ELECCION DEL ALTAVOZ

La fidelidad en la reproducción de los sonidos es una de las cualidades que en primer término se exige a un receptor de radio o amplificador gramofónico, siendo axiomático que no hay receptor bueno con un altavoz malo.

En la fabricación de altavoces se ha progresado mucho en poco tiempo y son bastantes los modelos de distintas clases que dan un rendimiento muy aceptable pero sin embargo, no puede decirse que se haya llegado a la perfección completa mientras el oído más exigente no sea capaz de distinguir si los sonidos son naturales o reproducidos por el altavoz.

En los principios de la radio todos recordamos aquellos altavoces que daban un sonido insoponible, pero como no había más que el clásico modelo de pabellón, con el cual se conformase, eligiendo de entre las varias marcas que había en el mercado el que mejor nos parecía.

La aparición del difusor, marcó un avance considerable en este aspecto y su reproducción más perfecta ya hizo familiarizarse con la radio a muchos de sus habituales destructores.

Después, y sobre la base del altavoz difusor han venido haciéndose perfeccionamientos creando los tipos de paleta equilibrada de dos y de cuatro polos, en los cuales la armadura está sometida a fuerzas simétricas a un lado y a otro de su posición de reposo y que por lo bien calculadas, marcaron un serio progreso.

Posteriormente el altavoz dinámico produjo una revolución en el mundo de la radio, considerándose como la última palabra en la fidelidad de reproducción del sonido y paralelamente aparecieron con él otros tipos basados en principios diferentes, tales como los magnéticos de entrecierro constante y los electrostáticos.

Se regula la duración de los arrendos, estableciéndose que será de tres años como mínimo.

Se fijan los derechos y obligaciones del arrendador y del arrendatario, condiciones de pago, mejoras en las fincas, etc., haciéndose responsable al arrendatario del deterioro que sufriese la finca arrendada cuando se pruebe que aquél fuese ocasionado por el arrendatario.

Todo arrendatario que lleve por sí, por sus ascendientes, hermanos o cónyuges el cultivo de una finca durante veinte años consecutivos, tendrá derecho a la conversión del arrendamiento en censo reservativo, que se regulará con arreglo a las disposiciones del Código Civil, redimiéndose dicho Censo al contado o a plazos que no excederán de diez anualidades a voluntad del censatario, siendo inembargable el derecho del arrendatario en las fincas que no podrá tampoco ser gravado ni enajenado.

Las reparaciones y mejoras en las fincas serán de cuenta del arrendador sin que por ellas haya derecho a la elevación del precio de la renta, cualquiera que sea su coste. Las mejoras obligatorias serán de cuenta del arrendador, y no darán tampoco derecho a la elevación de la renta sino en el caso de que produzcan aumento en los rendimientos de la finca.

El capítulo séptimo define los arrendamientos colectivos estableciendo que en los contratos relativos a estos deberán ser aprobados por la Sección Agronómica Provincial y que se consideraran como Asociaciones de obreros del campo las que se hallen inscritas en el Registro especial que a este efecto se llevará en la Dirección General de Reforma Agraria a cuyas disposiciones habrán de atenerse.

El capítulo octavo regula el régimen de aparcería, entendiéndose por tal el contrato en virtud del cual una persona cede a otra el uso y disfrute de una finca rústica aportando, además, el 20 por 100 como mínimo del capital de explotación y gastos de cultivo y percibiendo una porción de los productos y beneficios proporcional al importe de su total aportación. La distribución de los productos y beneficios entre aparcerio y propietario será proporcional a las respectivas aportaciones, aunque en ningún caso podrá percibir uno ni otro menos de la tercera parte de aquellos.

La ley establece el régimen de explotación de las propiedades susceptibles de arrendamiento y las formalidades a que deben sujetarse, requisitos exigibles a las dos partes, manera de formalizar los contratos y obligación de su inscripción en el Registro de la Propiedad, advirtiendo por lo que a este respecto se refiere, que de no cumplirse tal requisito los contratos no serán válidos y los contratantes no podrán utilizar los derechos y acciones que los reconoce la Ley.

Trata el capítulo segundo del precio de la renta, disponiendo que los contratos no podrán concertarse por un precio anual superior al capital imponible con que figuren en el Catastro.

Siempre que aumente el líquido o riqueza imponible ya sea a consecuencia de disposiciones legales o de comprobaciones administrativas o de solicitud del arrendador, tendrá este derecho a pedir la revisión de la renta al Jurado Mixto de la propiedad rústica, asistiendo este mismo derecho al arrendatario cuando la riqueza imponible sufra disminución; la renta anual concertada podrá ser reducida y aun condonada, en casos de fuerza mayor, como incendio, guerra o por cualquiera otra calamidad que produzca la pérdida parcial o total de la cosecha; y cuando se produzca la pérdida total de la cosecha por casos ordinarios, la renta podrá ser reducida hasta un 50 por 100, no habiendo lugar a condonación ni reducción cuando las cosechas estuviesen aseguradas.

El capítulo séptimo define los arrendamientos colectivos estableciendo que en los contratos relativos a estos deberán ser aprobados por la Sección Agronómica Provincial y que se consideraran como Asociaciones de obreros del campo las que se hallen inscritas en el Registro especial que a este efecto se llevará en la Dirección General de Reforma Agraria a cuyas disposiciones habrán de atenerse.

El capítulo octavo regula el régimen de aparcería, entendiéndose por tal el contrato en virtud del cual una persona cede a otra el uso y disfrute de una finca rústica aportando, además, el 20 por 100 como mínimo del capital de explotación y gastos de cultivo y percibiendo una porción de los productos y beneficios proporcional al importe de su total aportación. La distribución de los productos y beneficios entre aparcerio y propietario será proporcional a las respectivas aportaciones, aunque en ningún caso podrá percibir uno ni otro menos de la tercera parte de aquellos.

La ley establece el régimen de explotación de las propiedades susceptibles de arrendamiento y las formalidades a que deben sujetarse, requisitos exigibles a las dos partes, manera de formalizar los contratos y obligación de su inscripción en el Registro de la Propiedad, advirtiendo por lo que a este respecto se refiere, que de no cumplirse tal requisito los contratos no serán válidos y los contratantes no podrán utilizar los derechos y acciones que los reconoce la Ley.

Trata el capítulo segundo del precio de la renta, disponiendo que los contratos no podrán concertarse por un precio anual superior al capital imponible con que figuren en el Catastro.

Siempre que aumente el líquido o riqueza imponible ya sea a consecuencia de disposiciones legales o de comprobaciones administrativas o de solicitud del arrendador, tendrá este derecho a pedir la revisión de la renta al Jurado Mixto de la propiedad rústica, asistiendo este mismo derecho al arrendatario cuando la riqueza imponible sufra disminución; la renta anual concertada podrá ser reducida y aun condonada, en casos de fuerza mayor, como incendio, guerra o por cualquiera otra calamidad que produzca la pérdida parcial o total de la cosecha; y cuando se produzca la pérdida total de la cosecha por casos ordinarios, la renta podrá ser reducida hasta un 50 por 100, no habiendo lugar a condonación ni reducción cuando las cosechas estuviesen aseguradas.

El capítulo séptimo define los arrendamientos colectivos estableciendo que en los contratos relativos a estos deberán ser aprobados por la Sección Agronómica Provincial y que se consideraran como Asociaciones de obreros del campo las que se hallen inscritas en el Registro especial que a este efecto se llevará en la Dirección General de Reforma Agraria a cuyas disposiciones habrán de atenerse.

El capítulo octavo regula el régimen de aparcería, entendiéndose por tal el contrato en virtud del cual una persona cede a otra el uso y disfrute de una finca rústica aportando, además, el 20 por 100 como mínimo del capital de explotación y gastos de cultivo y percibiendo una porción de los productos y beneficios proporcional al importe de su total aportación. La distribución de los productos y beneficios entre aparcerio y propietario será proporcional a las respectivas aportaciones, aunque en ningún caso podrá percibir uno ni otro menos de la tercera parte de aquellos.

La ley establece el régimen de explotación de las propiedades susceptibles de arrendamiento y las formalidades a que deben sujetarse, requisitos exigibles a las dos partes, manera de formalizar los contratos y obligación de su inscripción en el Registro de la Propiedad, advirtiendo por lo que a este respecto se refiere, que de no cumplirse tal requisito los contratos no serán válidos y los contratantes no podrán utilizar los derechos y acciones que los reconoce la Ley.

Trata el capítulo segundo del precio de la renta, disponiendo que los contratos no podrán concertarse por un precio anual superior al capital imponible con que figuren en el Catastro.

Siempre que aumente el líquido o riqueza imponible ya sea a consecuencia de disposiciones legales o de comprobaciones administrativas o de solicitud del arrendador, tendrá este derecho a pedir la revisión de la renta al Jurado Mixto de la propiedad rústica, asistiendo este mismo derecho al arrendatario cuando la riqueza imponible sufra disminución; la renta anual concertada podrá ser reducida y aun condonada, en casos de fuerza mayor, como incendio, guerra o por cualquiera otra calamidad que produzca la pérdida parcial o total de la cosecha; y cuando se produzca la pérdida total de la cosecha por casos ordinarios, la renta podrá ser reducida hasta un 50 por 100, no habiendo lugar a condonación ni reducción cuando las cosechas estuviesen aseguradas.

El capítulo séptimo define los arrendamientos colectivos estableciendo que en los contratos relativos a estos deberán ser aprobados por la Sección Agronómica Provincial y que se consideraran como Asociaciones de obreros del campo las que se hallen inscritas en el Registro especial que a este efecto se llevará en la Dirección General de Reforma Agraria a cuyas disposiciones habrán de atenerse.

El capítulo octavo regula el régimen de aparcería, entendiéndose por tal el contrato en virtud del cual una persona cede a otra el uso y disfrute de una finca rústica aportando, además, el 20 por 100 como mínimo del capital de explotación y gastos de cultivo y percibiendo una porción de los productos y beneficios proporcional al importe de su total aportación. La distribución de los productos y beneficios entre aparcerio y propietario será proporcional a las respectivas aportaciones, aunque en ningún caso podrá percibir uno ni otro menos de la tercera parte de aquellos.

La ley establece el régimen de explotación de las propiedades susceptibles de arrendamiento y las formalidades a que deben sujetarse, requisitos exigibles a las dos partes, manera de formalizar los contratos y obligación de su inscripción en el Registro de la Propiedad, advirtiendo por lo que a este respecto se refiere, que de no cumplirse tal requisito los contratos no serán válidos y los contratantes no podrán utilizar los derechos y acciones que los reconoce la Ley.

Trata el capítulo segundo del precio de la renta, disponiendo que los contratos no podrán concertarse por un precio anual superior al capital imponible con que figuren en el Catastro.

Siempre que aumente el líquido o riqueza imponible ya sea a consecuencia de disposiciones legales o de comprobaciones administrativas o de solicitud del arrendador, tendrá este derecho a pedir la revisión de la renta al Jurado Mixto de la propiedad rústica, asistiendo este mismo derecho al arrendatario cuando la riqueza imponible sufra disminución; la renta anual concertada podrá ser reducida y aun condonada, en casos de fuerza mayor, como incendio, guerra o por cualquiera otra calamidad que produzca la pérdida parcial o total de la cosecha; y cuando se produzca la pérdida total de la cosecha por casos ordinarios, la renta podrá ser reducida hasta un 50 por 100, no habiendo lugar a condonación ni reducción cuando las cosechas estuviesen aseguradas.

El capítulo séptimo define los arrendamientos colectivos estableciendo que en los contratos relativos a estos deberán ser aprobados por la Sección Agronómica Provincial y que se consideraran como Asociaciones de obreros del campo las que se hallen inscritas en el Registro especial que a este efecto se llevará en la Dirección General de Reforma